



REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

ESPECIALIDAD:

VIGILANCIA - SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

TEMAS:

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA
INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO UNIÓN
POPULAR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**ANÁLISIS DE LA DELINCUENCIA COMÚN COMO PARTE DE
LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO UNIÓN
POPULAR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Tesina previa a la obtención del Título de
Tecnólogo en Vigilancia y Seguridad Pública y
Privada

Autores: FREDDY GONZALO JIMÉNEZ ESPINOZA

ALEX MANUEL CRUZ VILLACRES

Tutor : Lcdo. ALDO TAPIA

Quito, 29 de Agosto del 2008

APROBACION DEL TUTOR

En calidad de tutor del trabajo de tesis, presentado por los señores Freddy Gonzalo Jiménez Espinoza y Alex Manuel Cruz Villacres, para optar por el **TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LA CARRERA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**, certifico que los trabajos:

"ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO UNIÓN POPULAR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" y **"ANÁLISIS DE LA DELINCUENCIA COMÚN COMO PARTE DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO UNIÓN POPULAR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"**, reúnen los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Quito, a los ... días del mes de Agosto del 2008.

LCDO. ALDO TAPIA

METODÓLOGO

CC: _____

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"
REGISTRO INSTITUCIONAL N.- 17-039P

**"ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA INSEGURIDAD
CIUDADANA EN EL BARRIO UNIÓN POPULAR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO"**

**"ANÁLISIS DE LA DELINCUENCIA COMÚN COMO PARTE DE LA
INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO UNIÓN POPULAR DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"**

POR: FREDDY GONZALO JIMÉNEZ ESPINOZA
ALEX MANUEL CRUZ VILLACRES

El presente grado de **TECNÓLOGO EN VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**, luego de cumplir con todos
los requisitos normativos, se aprueba, en nombre del
Instituto Superior Tecnológico "Policía Nacional", en
la ciudad de Quito, a los ... días del mes de
..... del 2008.

.....
NOMBRE

.....
FIRMA

CC:

.....
NOMBRE

.....
FIRMA

CC:

.....
NOMBRE

.....
FIRMA

CC:

AGRADECIMIENTO

Reverentes y gratos con la Policía Nacional, con el Instituto Superior Tecnológico "Policía Nacional", con las autoridades de la institución, con nuestros maestros por sus valiosas ayudas y consejos, y con mis compañeros con quienes día a día forjamos la meta del saber.

Freddy

Gratitud al Mando institucional de la Policía Nacional, quienes a través del Instituto Superior Tecnológico "Policía Nacional", me han permitido profesionalizarme, a mis profesores quienes día a día me han llenado de conocimientos, a mis compañeros por el apoyo brindado en el tiempo de permanencia en este Instituto.

Alex

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a mis padres, a mi esposa e hijos, que con su comprensión, paciencia y entrega, supieron ser un soporte fundamental para el desarrollo y culminación del presente trabajo.

Freddy

Dedico este trabajo de investigación a mi familia, en especial a mi esposa e hija, por su tiempo, paciencia y tolerancia, siendo ellos el pilar fundamental para la culminación de mi carrera.

Alex

INDICE GENERAL

CONTENIDO	Páginas
Portada -----	I
Aprobación del tutor -----	II
Certificación del jurado -----	III
Agradecimiento -----	IV
Dedicatoria -----	V
Índice -----	VI
Introducción -----	1

CAPITULO I EL PROBLEMA

1.1. Tema-----	4
1.2. Planteamiento del problema-----	4
1.2.1. Formulación del problema-----	6
1.2.2. Delimitación del objeto-----	6
1.3. Objetivos-----	13
1.3.1. Objetivo general-----	13
1.3.2. Objetivos específicos-----	13
1.4. Justificación-----	14

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes investigación-----	18
2.2. Fundamentación-----	19
2.3. Hipótesis-----	30
2.4. Señalamiento de variables-----	30

CAPITULO III METODOLOGIA

3.1. Modalidad de la investigación-----	32
3.2. Población y muestra-----	34
3.3. Operacionalización de variables-----	36
3.4. Técnicas e instrumentos-----	39
3.5. Recolección de información-----	40
3.6. Procesamiento de información-----	57

CAPITULO IV ANALISIS DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de datos-----	67
4.2. Verificación de hipótesis-----	82

CAPITULO V

5.1. Conclusiones-----	85
5.2. Recomendaciones-----	87
Bibliografía -----	91
Anexos -----	93

INTRODUCCIÓN

Actualmente el Distrito Metropolitano de Quito se basa en una economía altamente diversificada y ha desarrollado una compleja red de comunicaciones y servicios de todo tipo, en especial turísticos y comerciales, pero en las últimas décadas en nuestra sociedad, se han dado cambios sociales que paulatinamente han generando sentimientos de angustia, frustración, desamparo y un ambiente generalizado de estrés en los ciudadanos, ocasionando que en la conciencia colectiva se diera paso a la palabra inseguridad debido al crecimiento del auge delictivo que ultimadamente ha sembrado el temor en la ciudadanía ya que la delincuencia en los barrios del sur se desarrollan cada día más, apareciendo bandas organizadas que son vivos reflejos de la inmigración (ciudadanos peruanos, colombianos), lo que esta significando que desaparezca la paz y la tranquilidad que es propicio para el desarrollo de los pueblos.

Por otra parte los organismos de seguridad pública como el caso de la Policía Nacional, trabaja con todos sus recursos humanos, logísticos y económicos, para controlar y brindar seguridad a los conciudadanos, pero este trabajo se ve frustrado por la falta de las entidades de gobierno como son las Comisarías Nacionales y Metropolitanas, Fiscalías, así como por la caducidad de las normas, reglamentos y leyes que expiden los legisladores del Congreso Nacional y son ejecutados por los Jueces.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Es ahí donde nace la inseguridad ciudadana, y es ahí donde uno como Policía Nacional se propone el objetivo de brindar vigilancia y seguridad a la población, pero con las limitaciones que la misma ley lo determina.

La propuesta en torno al tema de la inseguridad ciudadana implica reconocer que la seguridad es una aspiración permanente de los ciudadanos, cuyos límites son bastante difusos. Por lo tanto, la búsqueda de nuevas estrategias y el planteamiento de políticas públicas en este tema implica, en primer lugar, reconocer ese dinamismo permanente e inherente a la situación, y así tratar de reducir el índice delincinencial en los barrios del Distrito Metropolitano de Quito, en especial en el barrio Unión Popular, proponiendo en sus cinco capítulos lo siguiente:

El primer capítulo estará reflejado en la descripción de la problemática de inseguridad del barrio

El segundo capítulo nos da la fundamentación legal y conceptualización en el tema de seguridad

El tercer capítulo trata sobre la metodología empleada y aplicada a la investigación

En el cuarto capítulo se analizará e interpretará los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los moradores, estadísticas delictivas del barrio en estudio y de la hipótesis planteada.

Y, en el quinto capítulo se da conclusiones y recomendaciones que puedan ayudar a reducir los índices

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

delincuenciales que acechan al sector sur, específicamente al barrio Unión Popular, inmiscuyendo a los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico "Policía Nacional" para que con su accionar profesional capaciten a los policías comunitarios en temas de Seguridad Ciudadana, y estos a su vez puedan impartir estas charlas tanto a moradores como al alumnado de los diferentes establecimientos educativos de su barrio, con el fin de que el día de mañana sean multiplicadores de los conocimientos adquiridos en lo concerniente a seguridad, y de esta manera llegar a la conciencia ciudadana

Así mismo se anexa la directriz para la seguridad y evitar ser víctima del auge delincencial; Políticas públicas de seguridad a ser implementadas a moradores y alumnos de los establecimientos educativos del barrio Unión Popular,

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema.

Análisis de los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el barrio Unión Popular del Distrito Metropolitano de Quito.

1.2. Planteamiento del problema.

Los problemas de inseguridad por el crecimiento delictivo son comunes o predominantes en toda la humanidad, lo que ha significado que desaparezca la paz y la tranquilidad que es propicio para el desarrollo de los pueblos.

Por otra parte los organismos de seguridad pública como el caso de la Policía Nacional, trabaja con todos sus recursos humanos, logísticos y económicos, para controlar y brindar seguridad a los conciudadanos, pero este trabajo se ve frustrado por la falta de las entidades de Gobierno como son las Comisarías, Fiscalías, así como por la caducidad y pobreza de las normas, reglamentos y leyes que expiden los legisladores del Congreso Nacional y son ejecutados por los Jueces.

Es ahí donde nace la inseguridad ciudadana, y es en este punto donde uno como Policía Nacional se propone el objetivo de brindar vigilancia y seguridad a la

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

población, pero con las limitaciones que la misma ley lo determina.

La presente investigación versa sobre "Análisis de los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el barrio Unión Popular del Distrito Metropolitano de Quito", por su situación urbana, procedencia poblacional y estructura; en ella se analizará la situación actual de la inseguridad ciudadana en su parte interna y contorno por la falta de colaboración de las diferentes autoridades y de la comunidad, notando paulatinamente en este barrio la presencia de lugares que facilitan al auge delincuencia, como son:

En su parte interna existen tiendas que no poseen permiso de funcionamiento y que venden bebidas alcohólicas, provocando el consumo de las mismas en los interiores y exteriores de dichos locales, convirtiéndose en cantinas para posterior realizar escándalos públicos, creando inseguridad y malestar a los moradores del sector.

Locales de máquinas de juegos electrónicos que no poseen permiso de funcionamiento y que fungen ser locales de cabinas telefónicas, donde ingresan estudiantes de los colegios y escuelas del sector y menores de edad de diferentes lugares, como también personas indeseables, provocando en parte la deserción escolar.

En su parte interna y accesos al barrio, existen lugares desolados con poca o ninguna iluminación, presencia de montículos de basura y maleza, y la falta

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

de mantenimiento, por la inoperancia de la Empresa Eléctrica y del departamento de parques y jardines del Municipio, lo que hace que transeúntes se sientan acechados por la delincuencia en lo que respecta a arranches, asaltos y robos, especialmente en horas de la noche, así como por el incremento de vendedores ambulantes.

En su contorno existe un bar cervecero y un local de billares, que no poseen permiso de funcionamiento, donde ingresan personas no deseables y que no pertenecen al sector, a consumir bebidas alcohólicas, para posterior realizar escándalos públicos, atentar contra la moral, y cometer actos ilícitos como son el asalto y robo a los transeúntes, en especial en horas de la noche.

1.2.1. Formulación del problema.

¿Cuáles son los factores internos y externos que inciden en la inseguridad ciudadana en el barrio Unión Popular del Distrito Metropolitano de Quito?

1.2.2. Delimitación del objeto.

Ubicación geográfica:

El barrio Unión Popular, se encuentra ubicado al Sur del Distrito Metropolitano de Quito, Zona Eloy Alfaro, Parroquia Solanda

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Tiempo de estudio:

El estudio de inseguridad del barrio Unión Popular se llevó a efecto en un tiempo establecido de dos meses a partir del 01 de Junio al 30 de Julio del 2008

Datos Generales del barrio Unión Popular:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Localización del barrio Unión Popular:



FUENTE: Google Earth
ELABORADO: Autores

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Reseña histórica del barrio Unión Popular:

Para este punto se ha tomado contacto con la señora Lcda. Rosario Salazar, quien al momento funge como Presidenta de la Cooperativa de Vivienda "Unión Popular", y con el señor Baltasar Salcedo Martínez, morador y socio fundador del barrio Unión Popular, quienes manifestaron lo siguiente:

"Aproximadamente en el año de 1959 ya existía la Cooperativa de Vivienda Mariela Elena Salazar, con pocas viviendas construidas ya que era todo un potrero.

A finales del año de 1961 en la calle Guayaquil del barrio de Santo Domingo, había una oficina (agencia San Jorge) que ofrecía terrenos en venta, terrenos que en primera instancia habían sido la hacienda denominada "La Pradera" propiedad del Sr, Coronel Montalvo, quien había vendido a los Padres Dominicanos a cargo del Padre Thomas Valdivieso, quien a su vez disponía de estos terrenos para su venta y lotización, llegando así a conformar con 20 socios la Cooperativa de Vivienda Unión Popular, gerenciada en ese entonces por la Dra. Olga Falcón, adquiriendo 10 hectáreas de terreno para nuestra cooperativa, de igual manera socios de la Cooperativa Unión Carchense adquirieron 6 hectáreas.

Posterior La Cooperativa de vivienda Unión Popular contaba con 209 socios, y la Cooperativa Unión carchense con 60 socios. En el periodo de Alcalde del Arq. Sixto Duran Ballén, hubo muchos tropiezos para la urbanización de este sector ya que según la Alcaldía estos terrenos habían estado previstos para la

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

construcción del Terminal Terrestre, pero como el Arq. Duran Ballén deseaba llegar a la Presidencia, fue quien nos ayudo para la aprobación de los planos para la lotización, dividiendo a las 10 hectáreas en terrenos de 300 mt y 320 mt, estos proyectos de lotización se los hizo por cuenta propia de los socios ya que constaba como ciudadela privada. Al principio se construyeron cuatro casas, no había ningún servicio básico, el agua era de cubo con bombas eléctricas, sufriendo con este malestar por un lapso de 30 años hasta que aproximadamente en el año de 1993 se cuenta ya con los servicios básicos como luz, agua, teléfono, alcantarillado, y con una línea de transporte "Translatinos".

La Cooperativa de Vivienda Unión Popular, ha completado el proyecto de vivienda propuesto desde sus inicios, por lo que se esta canalizando con la Superintendencia de Cooperativas para su culminación y poder entregar la gestión al Comité Promejoras del barrio liderada actualmente por el señor Pedro Munizaga.

Al inicio en este sector no existía inseguridad, pero con el pasar del tiempo y de las nuevas lotizaciones, aproximadamente en el año de 1990 se comenzó a sentir la inseguridad del barrio por los constantes robos a los domicilios, solicitando a la Comandancia de la Policía la presencia de personal uniformado, este trámite duro aproximadamente 7 años, ya que en el año de 1997, se envió a este sector un gendarme para que brinde seguridad, adecuando como Retén Policial (PAI) una casa abandonada que existía al lado oeste del

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

barrio (hoy calle Las Lajas y pasaje "H"), poco tiempo después se vio en la necesidad de readecuar dicha instalación y hacerla más grande, utilizando la instalación aledaña que era servicios públicos y no se utilizaban, se había designado más personal y el barrio necesitaba seguridad y bienestar tanto de los gendarmes como de la comunidad".

Descripción del sector:

El barrio Unión Popular está conformado por tres cooperativas de vivienda como Unión Carchense, Unión Popular y María Elena Salazar, donde existen 479 predios, de los cuales 04 son terrenos baldíos sin cerramiento, 04 terrenos cuentan únicamente con cerramiento, y 471 predios tienen una construcción de uno, dos, tres y cuatro pisos, donde habitan 1.102 familias dando una población fija de 4.603 habitantes aproximadamente, los mismos que presentan una condición económica media y media alta, es un sector 90% residencial, 5% comercial y 5% industrial, compuesta principalmente por residentes e inquilinos familiares, así como de inquilinos particulares quienes son empleados y profesionales de la empresa pública y privada. De igual forma se tiene un aproximado de 320 personas dinámicas que son propietarios o empleados de los diferentes locales comerciales como de las diversas industrias del sector, quienes no residen en este lugar. Así mismo este barrio cuenta con una línea de transporte masivo de la Cía. Latinos con 31 unidades con un recorrido entre Unión Popular - Seminario Mayor, y con calles principales las cuales dan acceso tanto por la Av. Maldonado como por la Av. Teniente Hugo

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Ortiz y viceversa a otros barrios e inclusive a entidades gubernamentales como es el caso del Registro Civil de Turubamba, la Central de Telecomunicaciones de Guajalo, al Centro Comercial de Mayoristas y Minoristas ubicado en la Av. Maldonado, entidades bancarias, etc., contando con una población flotante aproximada de 1300 personas diarias.

Factores fisiográficos del área:

UBICACIÓN	AL SUR ORIENTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ZONA 2 ELOY ALFARO, SUBZONA SOLANDA	
LIMITES	NORTE	BARRIO PEDRO VICENTE MALDONADO, CALLE MOROMORO
	SUR	BARRIO GUAJALO, AV. MORAN VALVERDE
	ESTE	BARRIO GUAJALO, CALLE MANGLAR ALTO, "Ref. rieles del tren"
	OESTE	BARRIO TURUBAMBA BAJO, RELLENO DE LA EX QUEBRADA "SHANSHAYAS"
POBLACIÓN	RESIDENTE	4.603 HABITANTES CON NIVEL SOCIO ECONOMICO MEDIO Y MEDIO ALTO
	DINÁMICA	320 PERSONAS
	FLOTANTE	1.300 PERSONAS DIARIAS

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

ÁREA	310.023 metros cuadrados (703 mt X 441 mt) (/10.000 m ²) 31 hectáreas, divididas en: Cooperativa María Elena Salazar = 15 hectáreas Cooperativa Unión Carchense = 6 hectáreas Cooperativa Unión Popular = 10 hectáreas
SECTOR	90% Residencial 5% Comercial 5% Industrial
TEMPERATURA PROMEDIO	18°C
ALTURA	2.800 mt. Sobre el nivel del mar

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

- Estudiar los factores que inciden en la inseguridad ciudadana del barrio Unión Popular del Distrito Metropolitano de Quito

1.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar como la población flotante incide en su entorno en la inseguridad del barrio Unión Popular

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

- Identificar las áreas críticas que provocan inseguridad a moradores y transeúntes del barrio Unión Popular, facilitando al auge delincencial
- Describir los problemas de inseguridad que acechan al barrio Unión Popular
- Dictar charlas de seguridad ciudadana y prevención del delito a moradores y estudiantes de los establecimientos educativos del sector
- Proponer mecanismos de coordinación mediante políticas de seguridad con las autoridades locales, dirigencia barrial y la comunidad

1.4. Justificación.

En los últimos tiempos por información de la prensa que es de dominio público, existe un sinnúmero de quejas de inseguridad por el incremento del auge delincencial debido a factores como el desempleo, la migración, y otros factores facilitadores y generadores de inseguridad, pero debemos pensar que las causas de esta sensación o percepción de inseguridad no necesariamente son objetivas ni objetivables, son de carácter muy subjetivo, ya que si se analizan las estadísticas disponibles nos damos cuenta que la sensación o percepción de inseguridad que los ciudadanos expresan, está bastante sobredimensionada en relación con lo que efectivamente está pasando en la sociedad contemporánea, no sólo aquí en Quito, o en Ecuador,

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

sino a nivel mundial por la crisis económica, política y social

No hay duda que los ciudadanos estamos situados en un marco cultural que propende a inseguridad; un marco cultural que estipula el individualismo, el consumismo, que presenta situaciones socio económicas extraordinariamente desintegradas. Estamos hablando de un contexto de violencia creciente en las relaciones sociales, incluso al interior del núcleo familiar, y en una sociedad que estimula el aislamiento, siendo lo normal la orientación a un enfoque de vida social colectiva, donde el centro de la actividad es compartir uno con otro y generar espacio de confianza entre los vecinos.

La delincuencia ha hecho su presencia en todos los ámbitos de nuestra sociedad, consiguiendo delinquir de la forma más fácil, sin trabajar honradamente, es decir, convirtiendo a los actos delictivos en fuentes de trabajo, justificándose de que no hay fuentes de trabajo, razón por la cual crean inseguridad encada uno de los sectores.

La inseguridad que vive la ciudadanía en general pone en peligro la vida y la economía del país, que son los factores fundamentales de la existencia de las organizaciones destinadas a la producción de los bienes que necesita la colectividad para poder hacer real su subsistencia. Es por esa razón, que la imperiosa necesidad de disponer de seguridad, se torna cada vez más apremiante, cada día más indispensable, siendo

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

precisamente esa la causa para el crecimiento y perfeccionamiento de la Seguridad Ciudadana.

Por ello el presente trabajo determinará la gravedad de la problemática social en que convive el barrio Unión Popular y ver posibles soluciones como:

- Participación comunitaria en prevención del delito como solución de los conflictos dentro de una política de seguridad ciudadana, que busca la paz y la tranquilidad, basada en la trilogía de libertad, igualdad y fraternidad, donde intervienen autoridades e instituciones, comunidad y Policía Nacional, logrando así obtener convivencia y seguridad ciudadana.
- Reuniones o focos grupales con el Comité Promejoras y la comunidad, donde se dictara charlas de autoprotección y seguridad ciudadana, con la finalidad de que la ciudadanía esté preparada ante cualquier acto ilícito o evento adverso de la naturaleza.
- Marchas exploratorias en su parte interna como en sus alrededores conjuntamente con directivos y comunidad, con el fin de identificar los establecimientos y áreas críticas facilitadoras de la inseguridad del barrio, para posterior evaluar dicha problemática.
- Y, proponer directrices y políticas de seguridad ciudadana que permitan reducir los índices delincuenciales que acechan al barrio Unión Popular, e involucrar al Instituto Superior Tecnológico

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

"Policía Nacional" para que con el accionar profesional de sus estudiantes en la carrera de Seguridad Pública y Privada capaciten a los policías comunitarios en temas de Seguridad, y estos a su vez puedan impartir charlas a moradores y alumnado de los diferentes establecimientos educativos de su barrio.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos.

El Observatorio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, manifiesta que la percepción de inseguridad en los últimos años es mayor en nuestra capital, puerta al turismo y a la economía de la ciudad por su patrimonio arquitectónico y natural, debido al incremento de robos, violencia, homicidios, y otros actos delictivos cometidos por sujetos que utilizan nuevas técnicas y modalidades para acechar a moradores, transeúntes y en especial al turista nacional y extranjero, afectando la calidad de vida, ello se debe a la falta de control y coordinación de las autoridades locales, nacionales y seccionales que prestan poco interés a la seguridad de los ciudadanos, generando miedo, desconfianza, sentimientos de angustia, frustración, desamparo y un ambiente generalizado de estrés en toda sociedad.¹

Según estadísticas, el incremento del auge delictivo se ha visto reflejado en los barrios de la zona sur del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que para esta investigación se ha escogido al barrio Unión Popular, debido a su situación urbana, procedencia poblacional y situación delictiva.

¹ Pacto por la Seguridad Ciudadana en el D.M.de Quito, Abril 2004

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

2.2. Fundamentación.

Fundamentación legal:

La Constitución Política del Estado en sus artículos 74 y 75 textualmente dicen: "Art. 74.- La educación superior estará conformada por universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos. Será planificada, regulada y coordinada por el Consejo Nacional de Educación Superior, cuya integración, atribuciones y obligaciones constarán en la ley.- Entre las instituciones de educación superior, la sociedad y el Estado, existirá una interacción que les permita contribuir de manera efectiva y actualizada a mejorar la producción de bienes y servicios y el desarrollo sustentable del país, en armonía con los planes nacionales, regionales y locales.- Art. 75.- Serán funciones principales de las universidades y escuelas politécnicas, la investigación científica, la formación profesional y técnica, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares, así como el estudio y el planteamiento de soluciones para los problemas del país, a fin de contribuir a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana, con métodos y orientaciones específicos para el cumplimiento de estos fines".

El Reglamento General de Grados del Instituto Superior Tecnológico "Policía Nacional", en el título tercero del trabajo escrito de graduación en sus artículos 5 y 6 establecen: "Art. 5.- El trabajo escrito de graduación es la investigación bibliográfica y de campo sobre un tema específico que incluye conclusiones y

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

recomendaciones científicas y técnicas del tema estudiado, para los programas de carrera de nivel Técnico Superior o Tecnólogo". Art. 6. "Los trabajos escritos de graduación versaran sobre temas de interés institucional y nacional previa aprobación del departamento de metodología e investigación del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional".

De igual forma la Constitución Política del Ecuador en el Capítulo 5, en el título que corresponde al de la fuerza pública en su Art. 183 manifiesta lo siguiente: "La fuerza pública estará constituida por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.- Su misión, organización, preparación, empleo y control serán regulados por la ley". En la parte que es inherente a la Policía Nacional dice: " La Policía Nacional tendrá como misión fundamental garantizar la seguridad y el orden público.- Constituirá fuerza auxiliar de las Fuerzas Armadas para la defensa de la soberanía nacional.- Estará bajo la supervisión, evaluación y control del Consejo Nacional de Policía, cuya organización y funciones se regularán en la ley.- La ley determinará la colaboración que la fuerza pública, sin menoscabo del ejercicio de sus funciones específicas, prestará para el desarrollo social y económico del país".

El 29 de Enero del 2002 se realiza el convenio de Cooperación de Seguridad Ciudadana, donde intervienen el Dr. Marcelo Merlo Jaramillo, Ministro de Gobierno y Policía, Gral. (sp) Paco Moncayo, Alcalde Metropolitano, Gral. Jorge Molina Núñez, Comandante General de la Policía Nacional, quienes convienen en

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

establecer un SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA, para el Distrito Metropolitano de Quito, en razón de que la seguridad ciudadana es entendida como el orden público y privado en que el ciudadano se siente libre de ejercer sus derechos, lo que permite a la población una convivencia armónica y pacífica en un ambiente de paz, tolerancia y respeto mutuo.

Por lo tanto, en el caso puntual de Seguridad Ciudadana, el Alcalde creó los Consejos Zonales de Seguridad y Convivencia Ciudadana mediante resolución A0087. El objetivo es permitir que los ciudadanos, conjuntamente con el Gobierno local y otras instancias de seguridad, trabajen coordinadamente en priorizar las necesidades en cada uno de sus territorios, en este caso los ocho Consejos Zonales que son Calderón, La Delicia, Centro, Norte, Eloy Alfaro, Quitumbe, Valle de los Chillos y Tumbaco.

A nivel normativo, el Concejo aprobó la Ordenanza No 046 para organizar e institucionalizar la participación ciudadana como política municipal que está en revisión y se ha propuesto un texto más amplio que defina de mejor manera los niveles y mecanismos de participación, fruto de la experiencia ganada en estos años.²

Posterior, mediante Resolución Nro. 2002-640-CG-PN del H. Consejo de Generales de la Policía Nacional, aprobado el 12 de Diciembre del 2002, se crea el servicio de Policía Comunitaria, por ello en el Manual de Policía Comunitaria, 2004 (Dr. Hernán Patricio Carrillo Rosero), pág. 22, en el tema referente a la

² www.quito.gov.ec/municipio/m_conveyorden/m_indice_conv.htm

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Policía como servicio público, manifiesta: "La práctica administrativa del Estado históricamente ha considerado por un lado a la Policía y por otro a los servicios públicos. Muchos coinciden en que la Policía es una limitación mientras que el servicio público es una prestación. El concepto nuevo es que la Policía es una prestación social que brinda el Estado para asegurar las condiciones favorables que todos los ciudadanos necesitamos en búsqueda del desarrollo, progreso personal y del país, procurando la convivencia pacífica y garantizando los derechos y las libertades constitucionales". Dentro de la filosofía de servicio de la Policía Nacional busca el fortalecimiento institucional y espera alcanzar altos niveles de profesionalismo, efectividad y eficiencia de los policías en el cumplimiento de su deber, en la pág. 73 se dice: "La Policía como institución es fundamental en un Estado de Derecho, su concepción de servicio es precautelar y velar por la seguridad ciudadana y asegurar la asistencia social en todas las situaciones, su ámbito de acción es de carácter nacional".

Fundamentación Filosófica:

La criminología es una disciplina con 200 años de antigüedad aproximadamente, que ha generado gran cantidad de investigaciones y teorías, muchas veces contrapuestas sobre el fenómeno delictivo. La mayoría de las teorías buscan explicar cómo surge el comportamiento delictivo individual y cuáles son sus causas.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Existen actualmente tres grandes tendencias teóricas que fundamentan los principales enfoques preventivos que se encuentran actualmente en boga:

- Teorías biosociales y psicosociales:

Este enfoque busca identificar características personales y contextuales, y entender cómo ambas influyen el comportamiento delictivo. Los programas preventivos inspirados en este enfoque se orientan usualmente a identificar a niños y adolescentes "en riesgo", para luego desarrollar acciones que reduzcan los factores de riesgo y/o estimulen el desarrollo de factores protectores.

- Teorías sociológicas:

La perspectiva sociológica enfatiza el rol de factores sociales, tales como el desempleo, la pobreza, o la exclusión. En términos muy generales, es posible proponer que desde esta perspectiva interesa estudiar la forma en que se organizan las sociedades, y como esto puede fomentar y sostener mayores tasas de delito, debido a que se facilita que las personas de ciertos sectores mantengan un menor grado de conformidad con las normas sociales.

- Teorías de la decisión racional:

Esta teoría se enfoca en la reducción de las oportunidades delictivas mediante la disuasión a potenciales agresores de cometer un delito. Este

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

enfoque preventivo se basa en las llamadas teorías de decisión racional que se orientan al estudio del proceso de toma de decisiones de un potencial agresor. Desde esta perspectiva, se analizan principalmente dos aspectos que inciden sobre la comisión de actos delictivos, a saber, el tipo de situaciones que generan oportunidades delictivas, y las estrategias de disuasión existentes. Las estrategias se enmarcan en el ámbito de la reducción de oportunidades delictivas, por lo que a continuación se describirán brevemente aquellos elementos que generarían dichas oportunidades, para luego explicar las estrategias de prevención orientadas a la situación.

Una de las primeras aproximaciones al estudio de la influencia de la situación en la comisión de delitos surge al investigar las condiciones situacionales presentes al momento de ocurrir delitos que implicaban contacto físico directo entre víctima y agresor.

Se descubrió que las oportunidades delictivas pueden llevar a las personas que no se encuentran regularmente envueltas en actividades ilegales a cometer un delito, del mismo modo que mejoran la eficiencia de aquellas personas que ya tienen cierto compromiso delictual (Nelson, 1996). Siendo así, se buscó analizar aquellas variables situacionales que, estando presentes, facilitarían la comisión de un acto delictivo.

En este sentido, para que se genere un delito (Cornish y Clarke, 1986) era necesaria la existencia de tres elementos:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

- ❖ Un autor motivado, podría ser cualquiera, no obstante sería con mayor frecuencia un hombre joven.

- ❖ Un blanco o víctima accesible, podría ser definido como aquel que era percibido como de alto valor, alta inercia, alta visibilidad (del blanco) y fácil acceso.

- ❖ La ausencia de un vigilante capaz, o circunstancias favorables, no se refiere necesariamente a un vigilante formal, como policía o guardia privado, con mayor frecuencia lo es una persona común que se encuentra vigilando un posible blanco.

Esto puede ocurrir inadvertidamente, solamente por el hecho que las personas estén cerca de sus posesiones. Una de las ventajas de dicho esquema de análisis es que permitió ampliar los elementos que pueden ser considerados para generar estrategias preventivas, como las potenciales víctimas, elementos ambientales, y a otras personas que si bien no cometen el delito, participan en su desarrollo. De este modo se desarrollaron estrategias de prevención del crimen que se enfocaban en la modificación de variables situacionales. Desde esta perspectiva, sería posible prevenir o eliminar tipos específicos de delitos en la medida que es posible convencer a un potencial agresor que las posibilidades de cometer un delito han sido reducidas o eliminadas.³

³ CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design).- Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental.- Por Andreas Heines, Psicólogo Universidad de Chile.- Teorías explicativas sobre el origen del crimen.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Marco Conceptual:

Seguridad: Conjunto de medidas que toma una organización para minimizar los daños que puedan causar al personal, instalaciones, documentos, equipos electrónicos, telecomunicaciones y otros, mediante auditorias para identificar los riesgos y probables daños, para lo cual debe estar prevista una acción para eliminar, asumir o traspasar el riesgo.

Seguridad: Es un estado de hondo contenido subjetivo que nos hace estar adecuadamente exentos de riesgos reales o potenciales dentro de un marco de lógico equilibrio psíquico. ⁴

Inseguridad: Es una sensación psicológica que demuestra falta de protección ante la posibilidad de ser víctima de un acto delincencial

Seguridad Ciudadana: Es la acción que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar su convivencia pacífica, eliminar la violencia y utilizar pacíficamente las vías y espacios públicos, así como ayudar a prevenir que se comenten delitos, faltas y la necesidad de sentirnos protegidos de comportamientos que puedan producirnos daño, sea en nuestro patrimonio o en nuestras personas. ⁵

Inseguridad Ciudadana: Es provocada por el auge del delito en sus más diversas variantes sigue haciendo

⁴ www.historia-seguridad.com

⁵ Marco A. Valle Martínez - Coordinador Nacional Proyecto de Seguridad Ciudadana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Nicaragua

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

acto de insolente presencia en todo el país y, especialmente, en el área metropolitana.⁶

Comités de seguridad ciudadana: Son grupos conformados por vecinos, funcionarios municipales, Policía Comunitario e investigaciones (estudiantes) que trabajan juntos para mejorar la sensación de seguridad del barrio donde usted vive. Es un espacio de acción comunitaria, cercano al vecino y que busca soluciones originales al delito y a la inseguridad.⁷

Grupos focales: Es una reunión de grupos de personas en la cual se participa con su opinión acerca de un problema, beneficio, servicios, etc. Que están beneficiando o perjudicando a uno o varios bienes, lugares o personas, con el fin de localizarlos.

Percepción: Es la función psíquica que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno

Criminología: Es una ciencia social que a partir de diversos enfoques metodológicos, se ocupa del estudio de "la cuestión criminal" como un fenómeno social. Su objeto aborda temas como el delito, el delincuente, la política criminal, el control social y los procesos de criminalización.

Victimología: Es la parte de la criminología que estudia las circunstancias que influyen en las personas como objetivo de la violencia existente en toda

⁶ www.factor.es.violencia.com

⁷ Policía Comunitaria, y su accionar en su localidad

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

sociedad, es decir, las víctimas como sujetos pasivos de la violencia social.

Delincuencia: Es todo acto penado por la ley, realizado por una persona o un grupo de personas, que causa algún daño económico, físico o psíquico a otras personas, sus derechos, sus bienes o a la comunidad, de manera injusta e ilegítima.

Delincuente: Aquella persona que desobedece el ordenamiento legal de la sociedad en la que vive, causando perjuicio al resto de los ciudadanos y a la sociedad

Delito: Es definido como una conducta típica (tipificada por la ley), antijurídica (contraria a Derecho) y culpable.⁸

Acción que viola la ley y conlleva pena.

Autoprotección: Es un sistema de comportamientos y actitudes que se ponen en práctica, a través de métodos y técnicas de prevención. El conocimiento de las medidas de autoprotección es la principal herramienta con la que contamos para evitar ser víctimas de actos no deseados.

Victimización: Se refiere a los delitos que ocurren efectivamente. El delito efectivo y la percepción de temor a la delincuencia tienen una relación que no es siempre directa.

⁸ Diccionario Jurídico elemental "Cabanellas"

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Violencia urbana: La violencia urbana es el incremento real de los actos delictivos y la nueva percepción de inseguridad de la población, los que provocan cambios manifiestos en las ciudades como: transformaciones en los barrios (amurallamiento de la ciudad, nuevas formas de segregación residencial), en los comportamientos de la población (angustia, desamparo) y en la interacción social (reducción de la ciudadanía, nuevas formas de socialización).

Georeferenciación: Es transformar una información a unas coordenadas para guardar la misma relación, nos da un marco genérico para trabajar. Es un proceso que se puede aplicar a todo tipo de datos ya sea línea, punto o polígono.

Riesgo: Es una condición en la que existe la posibilidad de una desviación adversa de un resultado deseado que está expectante o esperado.

Es la Posibilidad de que ocurra un daño.⁹

Peligro: Fuente potencial de daño.

Amenaza: Es la acción producida por un agente de riesgo para atentar contra una institución o una persona en cualquier forma, es decir de un intruso de materializar un riesgo.

⁹ Diapositivas, Sr. Mayor de Policía Fausto Iñiguez

2.3. Hipótesis.

Los espacios desolados y sin iluminación; población flotante (delincuentes de barrios aledaños); perfiles dinámicos internos (tiendas del sector que se convierten en cantinas) y; perfiles dinámicos externos (local de billares y un bar cervecero); generan una serie de actos delictivos y escándalos públicos en el barrio Unión Popular.

2.4. Señalamiento de variables.

Variables Independientes (Causa)

- Espacios desolados y falta de iluminación.
- Población flotante (delincuentes de barrios aledaños).
- Perfiles dinámicos internos (tiendas del sector que se convierten en cantinas).
- Perfiles dinámicos externos (local de billares y un bar cervecero).

Variables Dependientes (Efecto)

- Cometimiento de actos delictivos.
- Escándalos públicos.

Variables Intervinientes (Medio Ambiente)

- Leyes pobres y obsoletas que no sancionan a la delincuencia por su accionar delictivo.
- La corrupción por parte de fiscales y jueces a favor de la delincuencia.
- En no cumplimiento de ordenanzas municipales por parte de los propietarios de locales comerciales

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

- La falta de fuentes de trabajo.
- La falta de coordinación entre Directiva, Policía y Comunidad.
- Nivel de temor y victimización de la población
- Nivel de confianza en la Policía Nacional como institución.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Modalidad de la investigación.

De acuerdo al estudio realizado, es una investigación de campo de carácter descriptiva apoyado en una investigación documental.

Como característica principal del estudio de campo es recoger la información de primera mano, utilizando procedimientos propios e instrumentos para la recolección de los datos.

La investigación es descriptiva porque se ocupa de estudiar los hechos en tiempo presente describiendo su realidad, es decir aquellos que ocurren en la actualidad.

Por las características de este estudio ha sido necesario realizar una descripción del lugar con el fin de identificar los puntos críticos, tipos de delincuencia, perfiles fijos y dinámicos que afecta a la seguridad del barrio en estudio.

El estudio se apoya en una investigación documental porque se ha obtenido información mediante documentos, impresos, textos públicos y privados, para la estructuración del presente trabajo.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Para la investigación se ha utilizado dos tipos de métodos, que son:

El método ECLÉCTICO, que es la combinación de los métodos histórico - lógico, inductivo - deductivo, y analítico - sintético, obteniendo de esta manera la información globalizada

El Método MOSLER, tiene por finalidad la identificación, análisis y evaluación de las amenazas y los factores que tienen influencia en su manifestación, se articula en cuatro fases para poder describir el sitio a estudiar, las mismas que son:

- Primera fase: Determinación de la amenaza.
- Segunda fase: Análisis de la amenaza.
- Tercera fase: Evaluación de la amenaza.
- Cuarta fase: Cálculo del nivel de riesgo.

VALOR ENTRE	CLASE DE RIESGO
1 a 250	Muy bajo
251 a 500	Pequeño
501 a 750	Mediano
751 a 1000	Grande
1001 a 1250	Elevado

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

3.2. Población y muestra.

Población:

Para este estudio, se realizó un censo poblacional en el barrio Unión Popular en el que se obtuvieron los siguientes resultados:

Que la población del barrio corresponde a un total de 6.223 personas aproximadamente, la misma que está dividida de la siguiente manera:

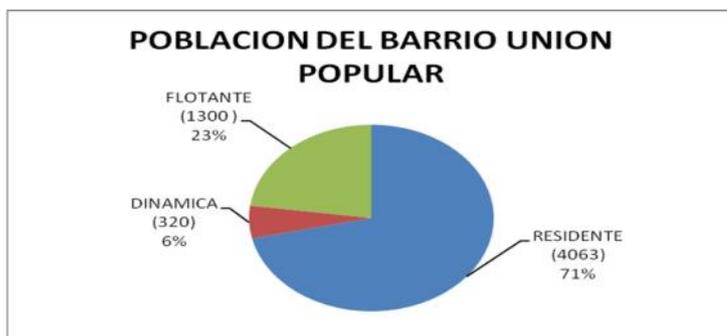
La población residente: 4.063 habitantes aproximadamente, que le corresponde al 71% del total de la población.

La población dinámica: 320 personas aproximadamente, que le corresponde al 6% de la población total, personas que acuden con el fin de realizar trabajos de diverso índole en los distintos locales comerciales y fábricas existentes en el sector.

La población flotante: 1300 personas diarias aproximadamente, que comprenden comerciantes, transeúntes que utilizan la línea de transporte público masivo, por ser un paso obligado para concurrir al Registro Civil de Turubamba y otras instituciones públicas o privadas, así como visitantes del Centro Comercial de Mayoristas y Minoristas "Andino", que le corresponde al 23% de la población total.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

POBLACION DEL BARRIO UNION POPULAR		
RESIDENTE	4063	71%
DINAMICA	320	6%
FLOTANTE	1300	23%
TOTAL POBLACION	5683	100%



FUENTE: investigadores

Muestra:

Para obtener la muestra de la población del barrio Unión Popular, se utilizó el Método Estadístico ALEATORIO SIMPLE, realizando una encuesta personalizada en temas referentes a inseguridad y victimización, formulada de 17 preguntas, recayendo en 250 predios de los 471 residenciales y 9 industriales, representadas por una persona adulta, sin distinción de sexo con edad promedio de 20 a 55 años de edad. **(VER ANEXO A-1)**

Encuestas que fueron destinadas al sector residencial, comercial e industrial, como se puede apreciar en el cuadro adjunto:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

ENCUESTAS DE INSEGURIDAD Y VICTIMIZACION		
SECTORES	NUMERO	PORCENTAJE
RESIDENCIAL	220	88%
COMERCIAL	20	8%
INDUSTRIAL	10	4%
TOTAL ENCUESTAS	250	100%



FUENTE: Investigadores

3.3. Operacionalización de variables.

Espacios desolados y falta de iluminación: El 21% de la población sostiene que las calles y accesos al barrio provocan inseguridad por la falta de iluminación.

Población flotante (delincuentes de barrios aledaños): La mayor parte de la población sostiene que la presencia de gente indeseable e influencia de personas extrañas son las causas que influyen en la inseguridad del barrio, así mismo el 4% indica que los vendedores ambulantes en su mayor parte son autores o cómplices de los actos delictivos que se suscitan en el barrio.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Perfiles dinámicos internos (tiendas del sector que se convierten en cantinas): El 17% de la población sostiene que las tiendas en su gran mayoría se han convertido en cantinas, lo que provoca malestar e inseguridad en el barrio.

Perfiles dinámicos externos (local de billares y un bar cervecero): El 22% de la población sostiene que en la calle Manglar Alto entre Lajas y Borbón A, la presencia de un bar cervecero y el local de billares, causan inseguridad en el barrio.

Cometimiento de actos delictivos: El 25% de la población indica que han sido víctimas del auge delictivo en los diferentes accesos al barrio.

Escándalos públicos: La población manifiesta que la problemática del barrio también se ve reflejada por los escándalos públicos que se realizan en las calles y lugares transitables.

Leyes pobres y obsoletas que no sancionan a la delincuencia por su accionar delictivo, y la corrupción por parte de fiscales y jueces a favor de la delincuencia: La población del barrio Unión Popular en su gran mayoría tiene poca y ninguna confianza en las autoridades judiciales, por cuanto existe corrupción e incumplimiento de leyes y ordenanzas por parte de los mismos, a favor de personas que cometen actos fuera de la Ley.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

El no cumplimiento de Ordenanzas Municipales e Intendencia por parte de los propietarios de locales comerciales: Al momento de visitar las tiendas, comedores, licorerías, pudimos constatar que no cumplen con las ordenanzas municipales en cuanto a la obtención del permiso de funcionamiento, uso de suelo y horario establecido.

La falta de fuentes de trabajo: Muchos sujetos cometen actos ilícitos para satisfacer sus necesidades, por lo que la sociedad exige al Estado crear fuentes de trabajo para reducir el auge delincriminal en el barrio.

La falta de coordinación entre Directiva, Policía y Comunidad: La población sostiene en su gran mayoría que la falta de organización es una de las causas que influyen en la inseguridad del barrio.

Nivel de temor y victimización de la población: El 80% de la población sostiene que en nivel de inseguridad en el barrio es medio, cuyas causas se la acreditan a los actos delictivos que han sufrido varios transeúntes y moradores del sector en los distintos accesos al barrio en los dos últimos años.

Nivel de confianza en la Policía Nacional como institución: se hace notorio que las personas aun mantienen confianza en la Policía Nacional como institución por las diversas actividades que se vienen realizando por el bien de la sociedad, prueba de ello es el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana ejecutada por la Policía, Municipio y Comunidad.

3.4. Técnicas e Instrumentos.

Como se anoto en líneas anteriores, la investigación es de nivel descriptivo y tiene como objetivo diagnosticar el problema y describirlo, para luego tomar acciones que promuevan su solución en el sentido de pertenencia y cotidianidad, comenzando con un proceso de articulación y conocimiento sobre el cual se tiene la responsabilidad de trabajar buscando soluciones a los principales problemas comunes, estructurando demandas al gobierno local y a las instituciones, participando en su transformación e impulsando el desarrollo del sector, por tal razón para este estudio se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos:

- Estadísticas delictivas de los años 2006, 2007 y 2008, solicitados al archivo que posee la Unidad de Policía Comunitaria Unión Popular, lo que nos permitió realizar cuadros demostrativos de los diferentes actos delictivos y contravenciones que se han registrado en los últimos tres años, con el fin de identificar cual es en si el nivel de inseguridad que posee el barrio.
- Encuestas personalizadas dirigidas a la población del barrio Unión Popular, cuestionario de 17 preguntas encaminado a la problemática del sector, donde se pudo conocer los puntos y lugares críticos que posee el sector en estudio, logrando de esta manera ver la percepción de inseguridad que tiene la comunidad, permitiéndonos identificar los factores que desencadenaron el comportamiento violento y delincencial en este sector.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

- Reuniones o focos grupales con el Comité Promejoras y la comunidad, donde se dicto charlas de autoprotección y seguridad ciudadana, donde se discutió temas relevantes a estas áreas, con la finalidad de que la ciudadanía esté preparada ante cualquier acto ilícito o evento adverso de la naturaleza, así como para fomentar lazos de amistad entre Policía y Comunidad.
- Observación Directa mediante marchas exploratorias realizadas en horario diurno y nocturno conjuntamente con directivos, comunidad, utilizando una cámara fotográfica, con el fin de verificar si los sitios críticos enunciados por la comunidad son reales o se basan simplemente en percepciones.
- Técnica bibliográfica, para la recopilación de información de textos investigativos.

3.5. Recolección de información.

La información se obtuvo mediante fuentes primarias y secundarias.

Como fuentes primarias tenemos:

- Levantamiento e identificación de perfiles fijos y dinámicos
- Focos Grupales y marchas exploratorias directamente con la comunidad
- Encuestas personalizadas dirigidas a la población del barrio

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

- Entrevistas con personas conocedoras del barrio y de su problemática

Elementos Cualitativos.- identificación de perfiles fijos:

CENTROS MEDICOS Y CONSULTORIOS MEDICOS	
CLINICA POPULAR	MANGLAR ALTO S27-42
CENTRO DE ALCOHOLICOS ANÓNIMOS, GRUPO MARISCAL SUCRE	CALLE BORBON A, OE1-265

IGLESIAS CATOLICAS, CENTROS CRISTIANOS	
IGLESIA "SALON DEL REINO TESTIGOS DE JEHOVA"	RIO SANTIAGUILLO S26-05 Y MOROMORO
IGLESIA "JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS"	ZABALETA OE1-320

CENTROS EDUCATIVOS	
ESCUELA "BERTOLD BRECHT"	PASAJE F, S26-59 Y LAJAS
ESCUELA "ARISTOTELES BILINGÜE"	MANGLAR ALTO S27-98
COLEGIO "ARISTOTELES BILINGÜE"	RÍO CAUSMAL OE1-245 Y RIO PISCO
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL BILINGÜE "RABINDRANAT TAGORE"	MANGLAR ALTO S28-136 Y CALLE BORBON B

CENTROS DEPORTIVOS Y AREA SOCIAL	
LIGA BARRIAL UNIÓN POPULAR	CALLE LAS LAJAS, ENTRE PASAJE "H" Y LA EX

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

	QUEBRADA SHANSHAYAS, FRENTE AL UPC
LIGA BARRIAL MARIA ELENA SALAZAR	CALLE BORBON C Y RELLENO DE LA EX QUEBRADA SHANSHAYAS
CASA BARRIAL "UNIÓN POPULAR"	LAJAS Y PASAJE H (ESQUINA)
CASA BARRIAL "MARIA ELENA SALAZAR"	CALLE BORBON C, JUNTO A LAS CANCHAS
PARQUE INFANTIL UNIÓN POPULAR	PASAJE "H" Y PASAJE "I", PARTE POSTERIOR DEL UPC UNION POPULAR
PARQUE INFANTIL "UNIÓN CARCHENCE"	PASAJE "RÍO CAUSMAL" ENTRE PASAJE "B" RÍO CAMUMBI Y PASAJE "D" RÍO PISCO

ENTIDADES PÚBLICAS	
AULAS DE CAPACITACIÓN "ANDINATEL"	MANGLAR ALTO, JUNTO AL COLEGIO ARISTÓTELES
CENTRAL DE TELECOMUNICACIONES "GUAJALO"	RÍO CAUSMAL OE1-277 Y RÍO PISCO
UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA "UNIÓN POPULAR"	LAJAS Y PASAJE H (ESQUINA)

ENTIDADES PRIVADAS (EMPRESAS)	
ALMESA (ALMACENERA, DEPÓSITO COMERCIAL PÚBLICO Y CUSTODIO DE MERCADERIA Y VEHÍCULOS)	CALLE MANGLAR ALTO Y MORAN VALVERDE

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

CENTRO GRÁFICO S.A. (FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES IMPRESOS)	CALLE RÍO ZABALETA OE1-83 Y MANGLAR ALTO
IROKO (PRODUCCION Y COMECIALIZACION DE PRODUCTOS DE MADERA)	CALLE RÍO ZABALETA OE1- 163
KIA (BODEGA DE VEHÍCULOS ENSAMBLADOS DE AYMESA)	CALLE RÍO ZABALETA OE1- 177
FRUIT EX EMBOTELLADORA, HOY SON TERRENOS VALDÍOS)	CALLE RÍO ZABALETA OE1- 241
COHERMA (PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO)	CALLE RÍO ZABALETA OE1- 275
GRULEER CIA. LTDA. (BODEGA Y DISTRIBUIDORA DE TEXTOS PARA UNIDADES EDUCATIVAS)	CALLE RÍO ZABALETA OE1- 275
CONFITECA (BODEGA DE CONFITES)	CALLE RÍO ZABALETA OE1- 275
INGENIERIA MECÁNICA "INME" IMPORTACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REPUESTOS INDUSTRIALES	CALLE RÍO ZABALETA OE1- 275

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Elementos Cualitativos.- identificación de perfiles dinámicos

TIENDAS (VÍVERES)	
VÍVERES SIN NOMBRE	PASAJE H, S26-275
TIENDA "VÍVERES Y ALGO MÁS"	CALLE LAS LAJAS OE1-366
TIENDA SIN NOMBRE	LAS LAJAS Y MANGLAR ALTO
VÍVERES "ABASTOS EN GENERAL"	MANGLAR ALTO S26-226 Y LAJAS
VÍVERES "LIZBET"	LAJAS OE1-445, LOTE 156 Y PSJ. H
TIENDA SIN NOMBRE	PASAJE H, S27-61
VÍVERES "ALONDRA"	PISCO S27-95
VÍVERES "FERNANDITA"	PASAJE J, S27-153
VÍVERES "DAVID"	PISCO S27-137
TIENDA SIN NOMBRE	MANGLAR ALTO S27-196
ABARROTOS "G Y G"	MANGLAR ALTO S27-184
VÍVERES SIN NOMBRE	MANGLAR ALTO S27-84
VÍVERES "EL RETORNO"	RÍO CAMUMBI OE1-147 Y LAJAS
VÍVERES "SUPER MINI"	LAJAS OE1-247
TIENDA SIN NOMBRE	CALLE BORBON A, OE1-188
VÍVERES "EMPERITA"	CALLE BORBON A, OE1-107
VÍVERES "VILLONACO"	CALLE BORBON B, OE1-80
TIENDA SIN NOMBRE	CALLE BORBON B, OE1-154
VÍVERES "GLADYS"	CALLE BORBON B, OE1-188
VÍVERES "ISABELITA"	CALLE BORBON B, OE1-206
VÍVERES "NICOLE"	CALLE BORBON B, OE1-265
VÍVERES "JUAN CARLOS"	CALLE BORBON B, OE1-285
VÍVERES "CRUZITA"	PASAJE OE1J, S28-113
VÍVERES SIN NOMBRE	CALLE BORBON C, OE1-158

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

CABINAS Y JUEGOS ELECTRÓNICOS			
JUEGOS ELECTRÓNICOS Y VIDEOS, SIN NOMBRE			ESQUINA DE MANGLAR ALTO Y LAS LAJAS
JUEGOS ELECTRÓNICOS CABINAS			LAJAS Y PASAJE D
JUEGOS ELECTRÓNICOS CABINAS			CALLE BORBON B, OE1-123

CABINAS TELEFÓNICAS E INTERNET	
CABINAS SIN NOMBRE	LAS LAJAS Y PASAJE F, S26-82
CABINAS "MARY"	LAJAS Y MANGLAR ALTO
CABINAS "ANDINATEL"	LAJAS OE1-385 Y PASAJE F
CABINAS "MOVISTAR Y PORTA"	CALLE BORBON A, OE1-205
CABINAS "PORTA"	CALLE BORBON B, OE1-144
INTERNET "LANETA"	LAJAS OE1-366
INTERNET "ORANGE"	LAJAS Y MANGLAR ALTO
INTERNET "COLL PRINTER"	LAJAS OE1-431
INTERNET "COMP.NET"	PISCO S27-02 Y LAJAS
INTERNET "EVOLUTION"	CALLE BORBON B, OE1-101
INTERNET "RANANET"	MANGLAR ALTO S28-82 Y BORBON C
INTERNET Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS "E.G.-SYSTEMS"	CALLE BORBON B, OE1-203

FARMACIAS	
FARMACIA SIN NOMBRE	PASAJE F, S26-82 Y LAJAS
FARMACIA SIN NOMBRE	LAJAS OE1-320 Y PASAJE E
FARMACIA "POPULAR"	PASAJE F, S27-67 Y CALLE I
FARMACIA "MARIA"	SABANILLO S27-121
FARMACIA "KARLENNY"	LAJAS OE1-129

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

FARMACIA "FENIX 2"	CALLE BORBON B, OE1-131
--------------------	-------------------------

CENTROS MÉDICOS Y CONSULTORIOS MÉDICOS	
CONSULTORIO MÉDICO "LACMED"	SABANILLO S27-121
LABORATORIO CLÍNICO "CORSUR"	MANGLAR ALTO S28-82 Y CALLE BORBON C
CONSULTORIO MÉDICO Y MEDICINA GENERAL	CALLE BORBON A, OE1-297
LABORATORIO DENTAL "JHON CELI"	CALLE BORBON C, OE1-242

RESTAURANTES Y COMEDORES	
RESTAURANTE "REY DE REYES"	LAJAS Y PASAJE F
COMEDOR "LA AMBATEÑITA"	LAJAS Y MANGLAR ALTO
COMEDOR "LATINO"	LAJAS OE1-373
COMEDOR "CASA DE LAS MENESTRAS"	PISCO S27-140 Y CAUSMAL
COMEDOR SIN NOMBRE	RIO ZABALETA OE1-230 Y PISCO
COMEDOR Y BURGER "DANIELITA"	LAJAS OE1-187
COMEDOR Y JUGOS DE CAÑA SIN NOMBRE	MANGLAR ALTO S28-186
COMEDOR "YULISITA"	MANGLAR ALTO S28-192
COMEDOR "PAPAS CON CUERO"	CALLE BORBON B, OE1-80
RESTAURANTE SIN NOMBRE	CALLE BORBON B, OE1-170
COMEDOR Y CANTINA SIN NOMBRE	CALLE BORBON C, OE1-305, JUNTO A LAS CANCHAS

GABINETES DE BELLEZA	
SALA DE BELLEZA "ABIGAIL"	CALLE LAS LAJAS Y PASAJE F

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

SALA DE BELLEZA SIN NOMBRE	LAJAS Y MANGLAR ALTO
SALA DE BELLEZA "JANETH"	MANGLAR ALTO S26-266 Y LAJAS
SALA DE BELLEZA SIN NOMBRE	MANGLAR ALTO S27-176
SALA DE BELLEZA "IMAGEN"	MANGLAR ALTO S27-68
CENTRO DE ESTETICA "AMPARITO"	LAJAS OE1-320 Y PASAJE E
SALA DE BELLEZA "PATTY UNISEX"	CALLE BORBON A, OE1-69 Y MANGLAR ALTO
SALA DE BELLEZA "FANCY PELUQUERIA"	CALLE BORBON B, OE1-170
SALA DE BELLEZA "SILUETA"	CALLE BORBON B, OE1-245 Y PASAJE OE1J
SALA DE BELLEZA "NORMITA"	MANGLAR ALTO S28-114

BAZAR Y PAPELERÍAS	
BAZAR Y PAPELERÍA "ROSSANA"	PISCO S27-117
BAZAR Y PAPELERÍA SIN NOMBRE	MANGLAR ALTO S27-176
BAZAR Y PAPELERÍA "PROGRESO"	MANGLAR ALTO S27-82
BAZAR, PAPELERÍA Y CONFITERÍA "VARIEDADES"	MANGLAR ALTO S27-36
BAZAR "MARY"	PASAJE F, S27-55
BAZAR Y PAPELERÍA "DEL BARRIO"	CALLE BORBON A, OE1-152
BAZAR Y PAPELERÍA SIN NOMBRE	CALLE BORBON C, OE1-214
BAZAR Y MODAS "TERESITA"	CALLE BORBON B. OE1-179

BODEGAS Y ALMACENES	
BODEGA "7-3"	CALLE BORBON B, OE1-118

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

BAZAR Y ALMACEN DE PAÑALES "RINCON DEL PAÑAL"	LAJAS OE1-257
--	---------------

LICORERÍAS	
LICORERÍA SIN NOMBRE	PISCO S27-26 Y LAJAS
LICORERÍA "24 HORAS"	CALLE BORBON B, OE1-98

PANADERÍAS	
PANADERÍA "VIKIBAR"	CALLE LAS LAJAS Y PASAJE F
PANADERÍA "MASTER PAN"	LAS OE1-359 Y PASAJE E
PANADERÍA "JENEVY"	PISCO S27-80
PANADERÍA Y PASTELERÍA "ALEX"	CALLE BORBON B, OE1-113

FRUTERIAS Y LEGUMBRES	
LEGUMBRES SIN NOMBRE	CALLE LAJAS OE1-306 Y PASAJE D
LEGUMBRES SIN NOMBRE	ZABALETA OE1-210
LEGUMBRES SIN NOMBRE	PISCO S27-17
FRUTERÍA Y LEGUMBRES "ALEJANDRA"	CALLE BORBON B, OE1-80

DISTRIBUIDORAS DE GAS, CERVEZA Y OTROS	
DISTRIBUIDOR CERVECERO "PILSENER"	RÍO SANTIAGUILLO S26-67 Y LAJAS
DISTRIBUIDORA DE GAS "AGIPGAS"	PASAJE B (RIO CAMUMBI), S26-68 Y LAJAS
DISTRIBUIDORA DE GAS "AGIP"	CALLE BORBON B, OE1-90
DISTRIBUIDORA DE CARNES Y POLLOS (CAMAL METROPOLITANO"	LAJAS OE1-129 Y MANGLAR ALTO

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

MECÁNICAS Y VULCANIZADORAS	
MECÁNICA "CHAVEZ"	ZABALETA OE1-412 Y PASAJE J
MECÁNICA Y LUBRICANTES "DON ROSENDO"	PISCO S/N, LOTE 14 Y ZABALETA
ENDEREZADA, PINTURA Y TAPICERIA "SEMMAIN"	LAJAS OE1-187
VULCANIZADORA "GENERAL"	ZABALETA OE1-374 Y PASAJE J
VULCANIZADORA SIN NOMBRE	MANGLAR ALTO S28-154
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO MECÁNICO "MALEDEC"	CALLE BORBON C, OE1-100

VIDRIERÍAS	
VIDRIERÍA SIN NOMBRE	PASAJE F, S26-40

LAVANDERÍAS	
LAVANDERÍA SIN NOMBRE	PASAJE D, S26-50 Y LAJAS

SASTRERÍAS	
SASTRERÍA CREACIONES "NORMANS"	LAJAS OE1-366 Y PASAJE E
CONFECCIÓN " ROPA DEPORTIVA"	LAJAS Y MANGLAR ALTO

ROTULACIÓN	
ROTULOS Y GIGANTOGRAFÍA SIN NOMBRE	LAJAS OE1-448 Y PASAJE B
ROTULOS Y GIGANTOGRAFÍA "ARTE PUBLICITARIO"	RÍO SABANILLO S27-174

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

CARPINTERÍAS	
CARPINTERÍA SIN NOMBRE	CALLE BORBON C, OE1-242
CARPINTERÍA SIN NOMBRE	CALLE ZABALETA OE1-360
CONFECCIÓN DE GUITARRAS SIN NOMBRE	RIO PISCO S27-20 Y LAJAS

COPIAS DE LLAVES	
COPIA DE LLAVES "NECHI"	ZABALETA OE1-230

SALA DE RECEPCIONES	
RECEPCIONES "CRISTAL PALACE"	CALLE BORBON B, OE1-144

IMPORTADORAS	
IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES "ROMAT"	MANGLAR ALTO S28-114
IMPORTADORA TOTAL "AGA", CARHER CIA LTDA	CALLE BORBON B, OE1-77

SERVICIO DE ENCOMIENDAS	
SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO "TRANS ITALIA"	MANGLAR ALTO S28-82 Y CALLE BORBON C
SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO "CH.-Z"	MANGLAR ALTO S27-148

Elementos Cuantitativos: Perfiles Fijos Y Dinámicos)

LOCALES COMERCIALES	
TIPO DE LOCAL	NUMERICO
Tiendas	24
Legumbreras	4
Panaderías	4

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Licorerías	2
Farmacias	6
Comedores y Restaurantes	11
Distribuidoras de Gas	2
Distribuidoras de Cerveza	1
Distribuidora de carnes y embutidos	1
Mecánicas	4
Vulcanizadoras	2
Bazar y papelería	8
Vidriarías	1
Sastrerías	2
Carpinterías	3
Lavandería de ropa	1
Copiadora de llaves	1
Servicio de encomiendas	2
Importadoras	2
Bodegas y almacenes	2
Gabinetes de belleza	10
Gigantografías y rotulación	2

CENTROS DE DIVERSIÓN / CONCENTRACIÓN SOCIAL	
TIPO DE LOCAL	NUMERICO
Bares	1
Videos Juegos electrónicos	3
Cabinas telefónicas e Internet	12
Estadios barriales	2
Cedes Sociales	2
Parques	2
Iglesias católicas, centros cristianos	2
Sala de Recepciones	1

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

CENTROS EDUCATIVOS	
TIPO DE LOCAL	NUMERICO
Guardería o Jardines Infantiles	1
Escuelas	2
Colegios	1

UNIDADES POLICIALES Y MILITARES	
TIPO DE LOCAL	NUMERICO
Unidades Policiales	01
Unidades Militares Aviación/Marina	0
Cruz Roja	0
Bomberos	0
Defensa Civil	0

ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	
TIPO DE LOCAL	NUMERICO
Entidades Públicas	2
Empresas Privadas	9

CENTROS Y CONSULTORIOS MÉDICOS	
TIPO DE LOCAL	NUMERICO
Clínicas	1
Laboratorios médicos y clínicos	4
Centro de alcohólicos anónimos	1

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Marchas exploratorias e identificación de lugares de riesgo:

En el transcurso del mes de Julio en presencia del Comité Barrial de este sector, durante el día y la noche, especialmente los fines de semana, se realizo las marchas exploratorias por todo el barrio que tiene varios accesos para las personas que laboran en distintos sitios de la ciudad, así como para quienes necesitan realizar gestiones personales en el Registro Civil de Turubamba o instituciones públicas como la Central de Telecomunicaciones Guajalo, o en empresas privadas, siendo estos accesos pasos obligados para cumplir con las diferentes actividades que la ciudadanía interna como externa lo requieren, accesos que en la noche son escasos de iluminación y desolados como es el caso del pasaje Oe2 entre Moromoro y Cusubamba, salida al barrio Pedro Vicente Maldonado, un tramo de la calle Manglar Alto entre Borbón A y Av. Moran Valverde, así como todo el tramo del relleno de la ex quebrada Shanshayas desde la Borbón A hasta la Río Zabaleta, pudiendo verificar que en el interior del barrio en su gran mayoría las calles, pasajes y parques poseen postes de fluido eléctrico, pero que en las noches en algunos de estos lugares no son encendidas debido a su mal estado (focos quemados, rotos, y sin mantenimiento), encontrando sitios desolados los mismos que facilitan al auge delictivo para cometer sus actos ilícitos poniendo en riesgo la vida de las personas que transitan por estos lugares así como de sus bienes personales, identificando varios de los lugares de Riesgo que a continuación se detalla: **(VER ANEXO C-1)**

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Calle las Lajas y calle Oe2E, entrada y salida al barrio Unión Popular, e inmediaciones de la Unidad de Policía Comunitaria, lugar que en la noche tiene poca iluminación y es de gran afluencia de personas tanto en el día como en la noche, lo que provoca inseguridad a los peatones



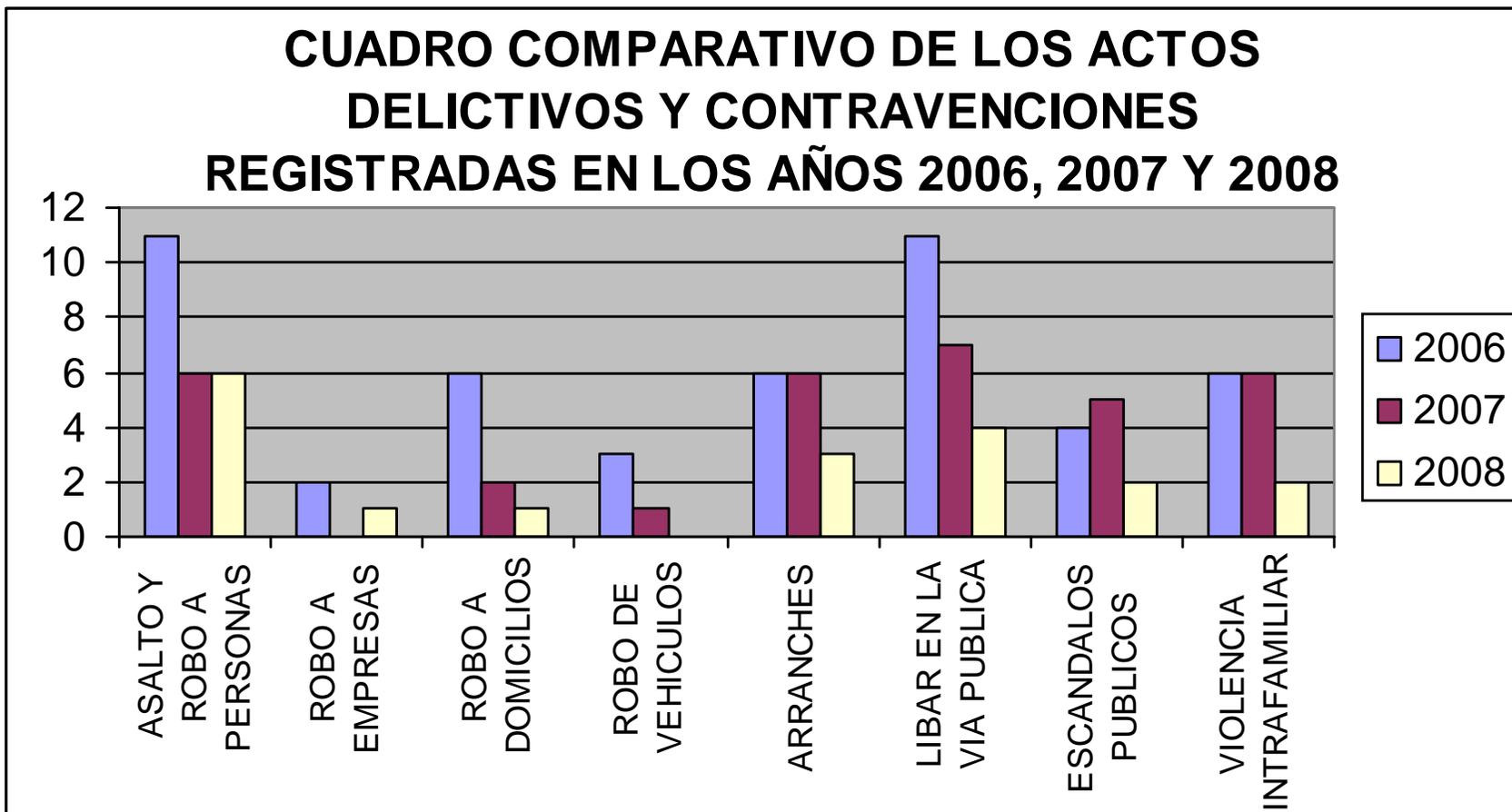
Pasaje "OE2" y calle Moromoro, para salir a la calle Cusubamba, sector de Pedro Vicente Maldonado, lugar desolado, basurero y sin iluminación, provoca inseguridad e insalubridad al transitar por este sitio



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Como fuentes secundarias:

Estadísticas delictivas registradas en los archivos de la Policía Comunitaria del barrio Unión Popular (VER ANEXO D-1 al D-4)



FUENTE: Archivos de la UPC Unión Popular

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

3.7. Procesamiento de información

Para el estudio en mención se utilizó los programas de Microsoft Office EXCEL, VISIO y WORD, y el método MOSLER, donde:

Microsoft Office EXCEL, es una hoja electrónica que nos permite construir planillas, cuadros estadísticos, registros de asistencia de notas y más. Programa que nos permitió realizar las tabulaciones respectivas mediante pasteles una vez que se obtuvo los datos de las encuestas personalizadas a los moradores del barrio Unión Popular, así como los cuadros demostrativos y comparativos donde se refleja los diferentes actos delictivos y contravenciones registradas en el sector

Microsoft Office VISIO, es un software de dibujo vectorial para Microsoft Windows, permite realizar diagramas de oficina, diagrama de bases de datos, diagrama de flujos de programas, mapas y más, que permiten al usuario iniciar en los lenguajes de programación. Programa que nos permitió realizar la georeferenciación de los perfiles fijos y dinámicos del barrio en estudio

Microsoft Office WORD, es un procesador de texto que permite hacer muchas más cosas que un procesador de texto normal, en él se puede hacer texto decorado con la herramienta de Word Art, tablas simples, complicadas o hasta que la computadora haga cálculos difíciles para uno y algunas cosas que los procesadores de texto pueden hacer también como son cartas o tareas con texto simple. Programa que nos permitió elaborar el presente

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

trabajo por nosotros realizado donde comprende texto y fotografías del barrio en detalle

Método MOSLER, (anteriormente ya explicado) (**VER ANEXO E-1**)

De toda la información recolectada de los factores que influyen en la inseguridad del barrio Unión Popular, y luego de analizarla utilizando el método ecléctico, se obtuvo la siguiente matriz de la problemática del sector:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE SUSCITAN EN EL BARRIO UNION POPULAR:

	PROBLEMÁTICAS	LUGAR	HORA	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
A	Venta de bebidas alcohólicas y consumo del mismo en los interiores y exteriores de las tiendas que no poseen permiso de funcionamiento y que se han convertido en cantinas	Calle las Lajas OE1-445, lote 156 y Pasaje H, víveres "Lizbet", junto al UPC Unión Popular	SIN HORARIO	X	X	X	X	X	X	X
		Calle Manglar Alto y Río Zabaleta, Tienda "G&G"	SIN HORARIO	X	X	X	X	X	X	
		Calle Borbón B y Manglar Alto, licorería sin nombre	SIN HORARIO			X	X	X	X	
		Calle Borbón B y Manglar Alto, víveres "Gladis"	SIN HORARIO					X	X	
		Calle Borbón B y manglar Alto, cantina sin nombre	SIN HORARIO		X	X	X	X	X	
		Calle Borbón C, tienda sin nombre, junto a la Cancha deportiva "María Elena Salazar"	14H00 A 24H00						X	X

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

B	Consumo de bebidas alcohólicas y posterior escándalos públicos	Cancha deportiva "Unión Popular", ubicada en la calle Las lajas y Pasaje "H", luego de hacer deporte	SIN HORARIO					X	X	X
		Cancha deportiva "María Elena Salazar", ubicada en la calle Borbón C, luego de hacer deporte	SIN HORARIO					X	X	X
		Calle Moromoro y Río Camumbi Pasaje "B", debido a la presencia de una plataforma abandonada en el lugar	20H00 A 24H00					X		
C	Asalto y robo a transeúntes que transitan por los diferentes accesos y calles	Calle Las lajas y Pasaje Oe2E, (salida al barrio Turubamba Bajo)	14H00 A 02H00			X	X	X	X	
		Calle Moromoro y Pasaje OE2, salida al barrio Pedro Vicente Maldonado	10H00 A 19H00				X	X		
		Calle Las Lajas y Manglar Alto, sector de los rieles	18H00 A 23H00	X	X	X	X	X	X	X

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

	Parque infantil, ubicado en el Pasaje "H" y Pasaje "I", salida al barrio Turubamba Bajo	18H00 A 23H00					X		
	Calle Manglar Alto y Borbon B, sector los rieles, junto a la gasolinera REPSOL debido a la presencia del Bar Cervecero "FOX"	20H00 A 03H00				X	X	X	
	Calle Manglar Alto, entre Lajas y Río Zabaleta, sector los rieles, debido a la presencia de un local de billares de dos plantas	20H00 A 24H00			X	X	X	X	
	Calle Borbón A y relleno de la ex quebrada Shanshayas, salida al barrio Turubamba Bajo	14H00 A 23H00		X			X		
	Trayecto del relleno de la ex quebrada Shanshayas, desde la calle Borbon A hasta calle las Lajas	SIN HORARIO	X	X	X	X	X	X	X

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

D	Arranches de aretes, celulares y mochilas	Calle Las Lajas, entre Av. Maldonado y Manglar Alto, debido a la presencia de vendedores ambulantes	10H00 A 20H00	X	X	X	X	X	X	X
		Calle Manglar Alto entre Lajas y Río Zabaleta, al ingreso y salida de estudiantes de la Unidad Educativa Aristóteles	07H00 A 07H30 Y 12H00 A 13H00	X	X	X	X	X		
		Calle Las lajas y Pasaje Oe2E, (salida al barrio Turubamba Bajo)	SIN HORARIO	X	X	X	X	X	X	
E	Locales de Maquinas de juegos electrónicos, que no poseen permiso de funcionamiento, donde ingresan estudiantes de los colegios y escuelas del sector y menores	Esquina de la calle Manglar Alto y las Lajas, local sin nombre	10H00 A 18H00	X	X	X	X	X	X	
		Calle las Lajas y Pasaje "D", local sin nombre, también funciona como cabinas telefónicas	10H00 A 18H00	X	X	X	X	X		
		Calle Bombón B y pasaje OE1-J, local sin nombre, también	10H00 A 17H00	X	X	X	X	X		

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

de edad de diferentes lugares, como también personas indeseables	funciona como cabinas telefónicas								
	Calle Las lajas y Pasaje Oe2E, (salida al barrio Turubamba Bajo), poca iluminación	19H00 A 05H00	X	X	X	X	X	X	X
Lugares desolados con poca o ninguna iluminación, presencia de montículos de basura y maleza, y falta de mantenimiento	Calle Moromoro y Pasaje OE2, salida al barrio Pedro Vicente Maldonado, desolado en el día y noche, y poca iluminación en la noche	19H00 A 05H00	X	X	X	X	X	X	X
	Parque infantil, ubicado en el Pasaje "H" y Pasaje "I", salida al barrio Turubamba Bajo, sin iluminación en la noche, presencia de basura y maleza durante el día y noche, y falta de mantenimiento	18H00 A 05H00	X	X	X	X	X	X	X

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

	Calle Manglar Alto, entre Borbón A y Av. Moran Valverde, desolado y sin iluminación en la noche	20H00 A 06H00	X	X	X	X	X	X	X
	Calle Borbón A y relleno de la ex quebrada Shanshayas, salida al barrio Turubamba Bajo, desolado en las tardes y noches, poca iluminación en la noche y presencia de montículos de basura y maleza durante todo el día	18H00 A 05H00	X	X	X	X	X	X	X
	Trayecto del relleno de la ex quebrada Shanshayas, desde la calle Borbón A hasta la Río Zabaleta, desolado guante el día y noche, poca iluminación en la noche y presencia de montículos de basura y maleza durante todo el día.	LAS 24H00	X	X	X	X	X	X	X

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

		Parque infantil de la Unión Carchense, ubicado entre Pasaje Río Camumbi y Río Pisco, presencia de basura y maleza, y falta de mantenimiento todos los días	LAS 24H00	X	X	X	X	X	X	X
G	Consumo de bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes	Costado oeste de la cancha deportiva Maria Elena Salazar, (ref. relleno de la ex quebrada Shanshayas).	22H00 A 24H00				X	X		
		Calle Moromoro y pasaje OE2, tras la cancha deportiva Unión Popular.	SIN HORARIO	X	X	X	X	X	X	
H	Amenaza de atropello a los transeúntes y en especial a los niños del Colegio Aristóteles y personas de tercera edad, debido	Calle Las Lajas entre, pasaje H y Av. Maldonado,	06H00 A 20H00	X	X	X	X	X	X	X
		Calle Manglar Alto, entre Lajas y Borbón A, sector los rieles	06H00 A 23H00	X	X	X	X	X	X	X

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

<p>al paso de vehículos pesados y transporte público que no respetan las señales de tránsito y por los arreglos que se están ejecutando en la Av. Maldonado.</p>									
<p>I Amenaza de asalto y robo a entidades bancarias, comerciales, así como de eventos adversos</p>	<p>Av. Maldonado, entre Río Zabaleta y Borbón, debido a la presencia de la agencia bancaria del Banco Pichincha, así como de la estación de servicio REPSOL, que en caso de suscitarse un evento adverso (incendio) como un acto delictivo (asalto) ponen en riesgo la vida e integridad de transeúntes, usuarios, empleados y moradores</p>	<p>BANCO PICHINCHA 08H00 A 18H00</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
		<p>REPSOL LAS 24 HORAS DEL DÍA</p>	<p>X</p>						

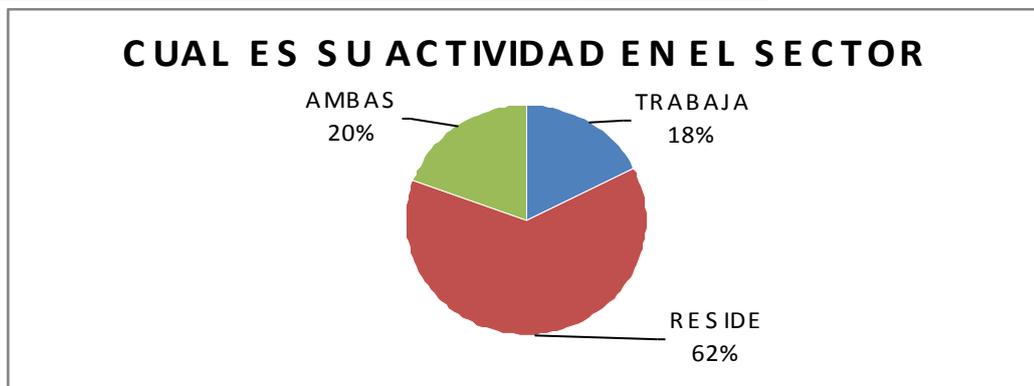
CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de datos

Luego de haber realizado la encuesta personalizada de inseguridad y victimización a la muestra, se presenta de manera organizada y sistemática el análisis e interpretación de los datos, detallando los siguientes resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento de investigación al barrio en estudio:

1) CUAL ES SU ACTIVIDAD EN EL SECTOR		%
TRABAJA	44	19%
RESIDE	158	63%
AMBAS	49	18%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%

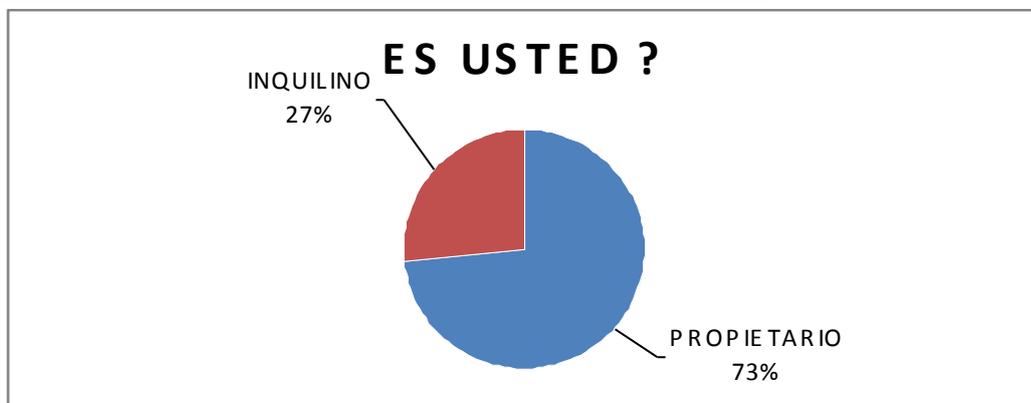


El 63% de la población encuestada residen en el barrio Unión Popular, el 19% trabaja y el 18% realiza ambas

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

actividades, lo que nos indica que en su gran mayoría en sus viviendas siempre se encuentra alguna persona y esto permite a que los delincuentes no cometan algún tipo de delito.

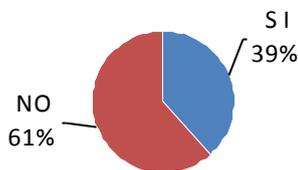
2) ES USTED ?	%	
PROPIETARIO	184	73%
INQUILINO	67	27%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%



El 27% de la población son inquilinos y el 73% son propietarios lo que permite que todos los moradores del sector se conozcan y que si algún delincuente se encuentra merodeando todos los moradores se den cuenta y comuniquen a la Policía

3) SI ES PROPIETARIO, AL MOMENTO DE ARRENDAR SU INMUEBLE SOLICITA ALGUN DOCUMENTO REFERENCIAL	%	
SI	97	39%
NO	154	61%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%

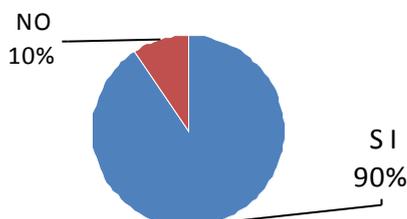
**SI ES PROPIETARIO, AL
MOMENTO DE ARRENDAR SU
INMUEBLE SOLICITA ALGUN**



Como se puede observar el 61% de la población al momento de arrendar un inmueble no solicitan ningún tipo de documento lo que permite a que personas indeseables lleguen fácilmente al barrio para poder hacer sus guaridas o cometer algún delito al resto de familias.

4) EXISTE EN SU ZONA LUGARES DE RECREACION		%
SI	227	90%
NO	24	10%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%

**EXISTE EN SU ZONA LUGARES DE
RECREACION**

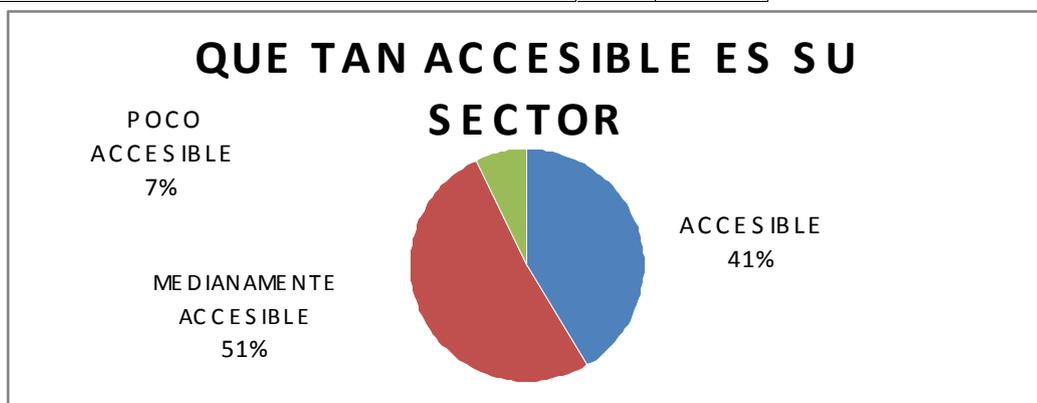


El barrio cuenta con lugares de recreación, los mismos que se encuentran actualmente en mal estado, basureros y sin iluminación lo que permite que las personas se

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

dediquen a consumir bebidas alcohólicas o los delincuentes utilicen estos parques para poder cometer algún delito.

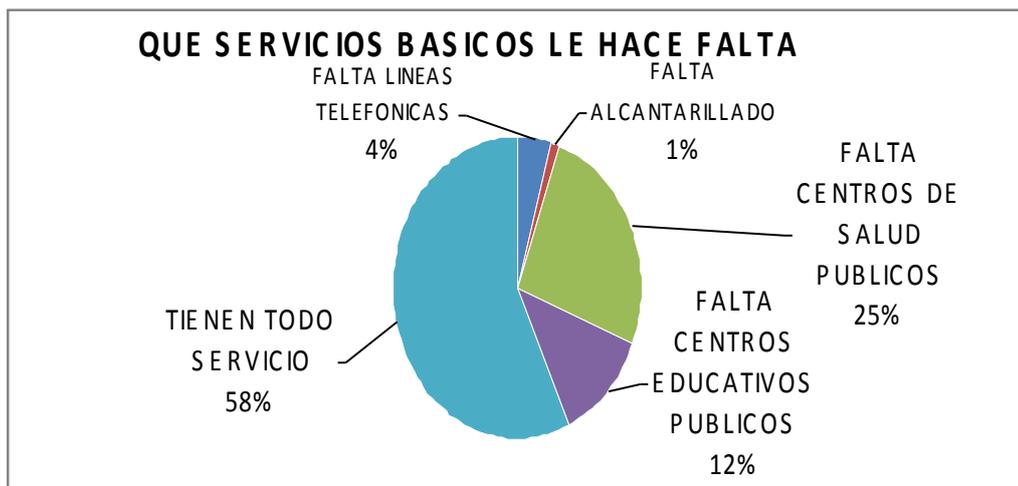
5) QUE TAN ACCESIBLE ES SU SECTOR	%	
ACCESIBLE	104	42%
MEDIANAMENTE ACCESIBLE	129	51%
POCO ACCESIBLE	18	7%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%



Se puede observar que el 51% de la población piensa que su sector es medianamente accesible, mientras que el 42% indica que es accesible.

6) QUE SERVICIOS BASICOS LE HACE FALTA	%	
FALTA LINEAS TELEFONICAS	11	4%
FALTA ALCANTARILLADO	3	1%
FALTA CENTROS DE SALUD PUBLICOS	64	25%
FALTA CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS	30	12%
TIENEN TODO SERVICIO	143	58%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%

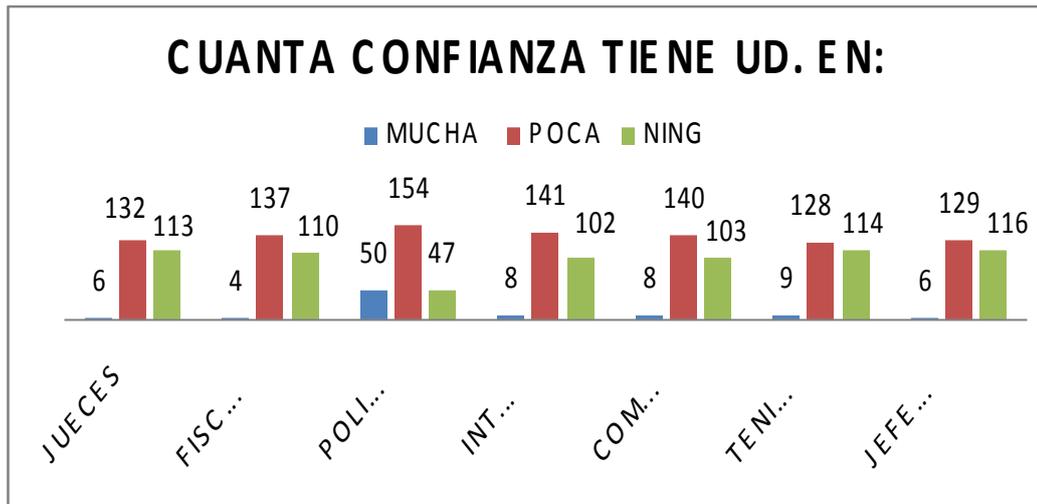
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"



Como se puede observar el 57% de la población manifiesta que cuentan con todos los servicios básicos, el 26 % indica que les hace falta un centro de salud y centros educativos públicos, y de igual forma indicaron estar molestos ya que ellos pagan todos sus impuestos y las autoridades no se preocupan por hacer algo en mejora del barrio.

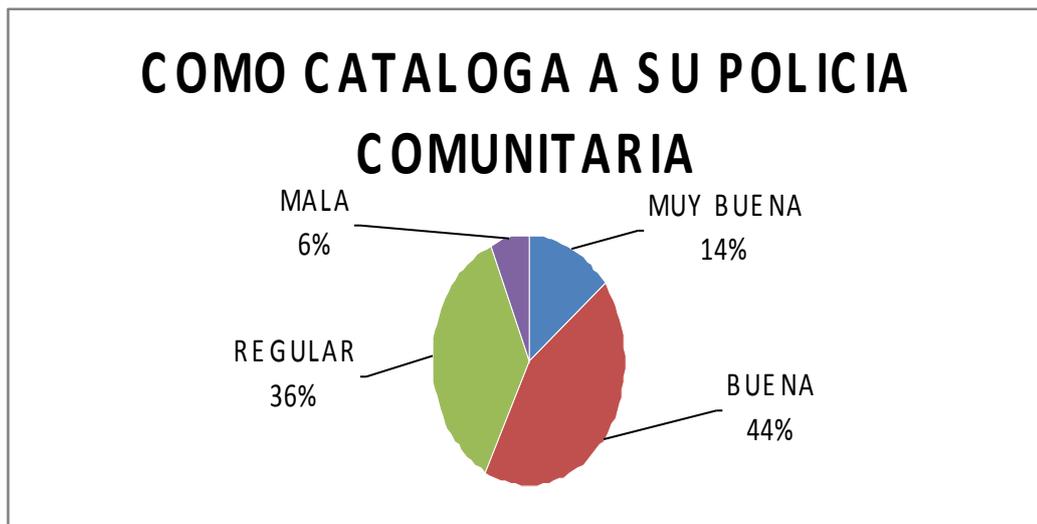
7) CUANTA CONFIANZA TIENE USTED EN:	MUCHA	POCA	NING
JUECES	6	132	113
FISCALES	4	137	110
POLICIAS	50	154	47
INTENDENTES	8	141	102
COMISARIOS	8	140	103
TENIENTES POLITICOS	9	128	114
JEFES POLITICOS	6	129	116
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251		

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"



La población del barrio Unión Popular en su gran mayoría tiene poca y ninguna confianza en las diferentes autoridades como, Jueces, Fiscales, Intendentes, Comisarios, Tenientes Políticos, Jefes Políticos, debiendo indicar que en la Policía Nacional como institución tienen poca y mucha confianza por las diferentes actividades que se vienen realizando por el bien de la sociedad.

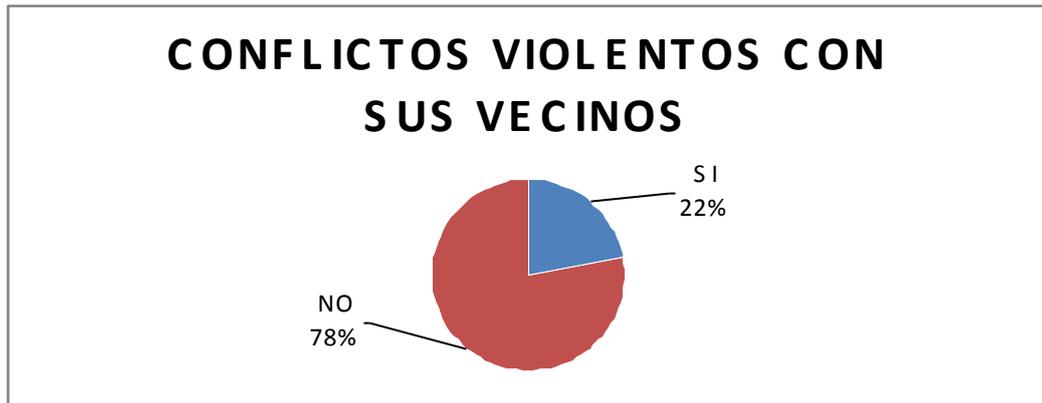
8) COMO CATALOGA A SU POLICIA COMUNITARIA		%
MUY BUENA	36	14%
BUENA	108	43%
REGULAR	91	36%
MALA	16	7%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%



El 44 % de la población del barrio unión popular cataloga a la policía comunitaria del sector como buena, mientras que el 36% como regular por cuanto los compañeros del UPC no realizan patrullajes a pie, no tienen acercamiento con la comunidad y sobre todo por que los compañeros son concentrados para diferentes eventos que se realizan en la ciudad por lo que se descuida de sus actividades como es la de Policía comunitaria

9) CONFLICTOS VIOLENTOS CON SUS VECINOS		%
SI	56	22%
NO	195	78%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"



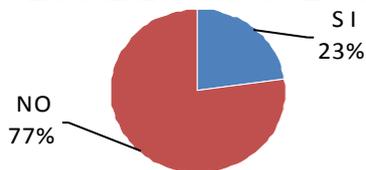
El 78% de la población del barrio unión popular manifiesta no tener conflictos violentos entre vecinos, el 22% indico que existen problemas violentos con gente que llega a libar en los parques, tiendas que sirven como cantinas y esto hace que el barrio mantenga un grado de inseguridad

10) EN EL 2007 HA SIDO VICTIMA DE ACTO DELICTIVO		%
SI	57	23%
NO	194	77%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%

EN CASO DE SER POSITIVO PUSO LA DENUNCIA

SI	13	5,2%
NO	44	17,8%
TOTAL DE PERSONAS VICTIMAS	57	23%

**PERSONAS QUE HAN SIDO
VÍCTIMAS DE ACTOS DELICTIVOS
EN EL AÑO 2007**

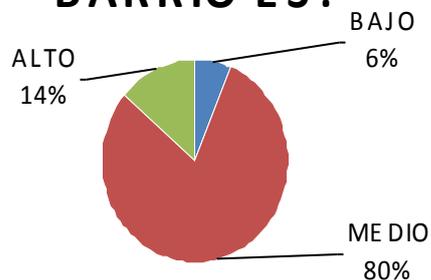


En el año 2007 el 77% de la población manifestó no haber sido víctima de algún acto delictivo, mientras que el 23% manifestaron haber sido víctimas de un acto delictivo en especial por los lugares como parques que actualmente se encuentran descuidados y sin iluminación, en la Av. Maldonado y calle las Lajas por el incremento de vendedores ambulantes.

De igual forma a las personas que habían sido víctimas de algún acto delictivo se les preguntó si habían presentado la respectiva denuncia, los cuales indicaron que no; por lo que se logra obtener las cifras negativas en el 17,8 del 23% de las personas que habían sido víctimas.

11) EL NIVEL DE INSEGURIDAD DEL BARRIO ES:		
		%
BAJO	16	6%
MEDIO	200	80%
ALTO	35	14%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%

EL NIVEL DE INSEGURIDAD DEL BARRIO ES:



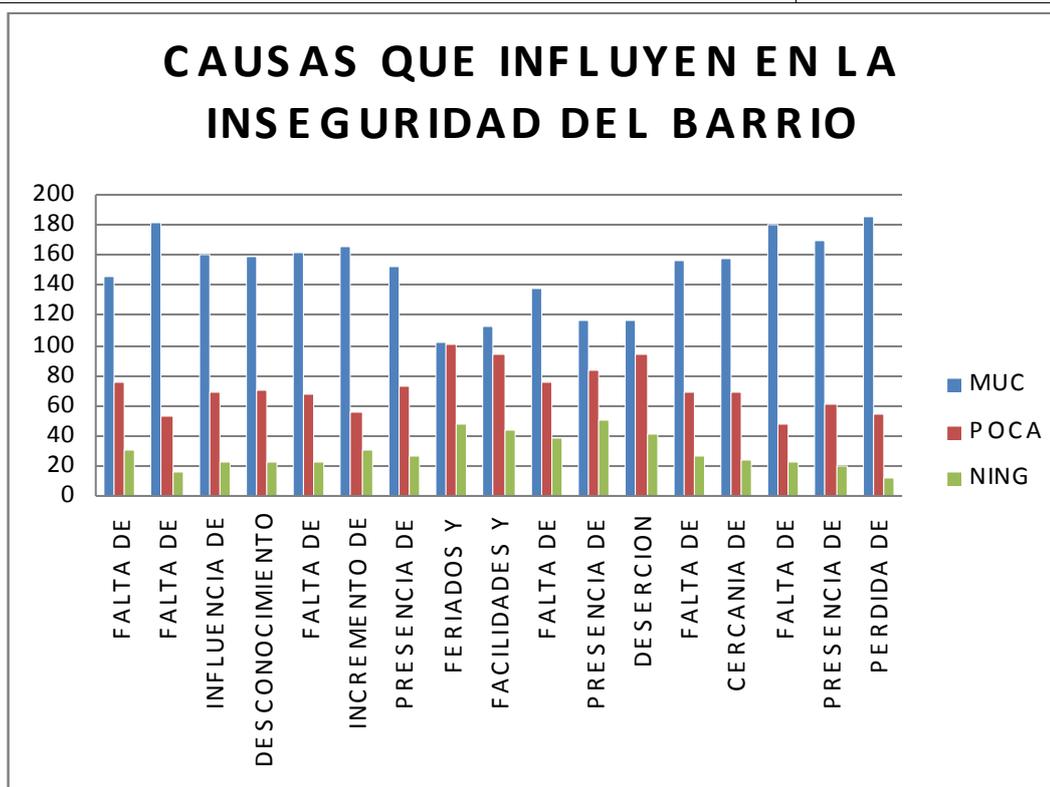
El 80% de la población piensa que el nivel de inseguridad del barrio es medio, y esto se debe a que las personas que han sido víctimas de algún acto delictivo no ponen las respectivas denuncias y esto no permite a tomar las medidas necesarias para contrarrestar en los lugares que se están cometiendo estos delitos.

12) LAS CAUSAS ENLISTADAS INFLUYEN EN LA INSEGURIDAD DEL BARRIO

	MUC	POCA	NIN G
FALTA DE ORGANIZACIÓN BARRIAL	146	75	30
FALTA DE PRESENCIA POLICIAL	182	53	16
INFLUENCIA DE PERSONAS EXTRAÑAS	160	69	22
DESCONOCIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD	159	70	22
FALTA DE CAPACITACION EN TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	161	68	22
INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA	165	56	30
PRESENCIA DE GENTE INDESEABLE EN EL BARRIO	152	73	26
FERIADOS Y OTROS MOTIVOS DE AUSENCIA EN LA VIVIENDA	102	101	48

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

FACILIDADES Y VENTAJAS QUE SE BRINDA A LA DELINCUENCIA	113	94	44
FALTA DE PREVENCIÓN POR PARTE DE LA POBLACION	138	75	38
PRESENCIA DE COMERCIO AMBULANTE O INFORMAL EN EL SECTOR	117	84	50
DESERCIÓN ESCOLAR	116	94	41
FALTA DE LUGARES DE RECREACION	156	69	26
CERCANIA DE BARRIOS PELIGROSOS EN EL SECTOR	158	69	24
FALTA DE ILUMINACION	180	48	23
PRESENCIA DE JOVENES EN LAS ESQUINAS	170	61	20
PERDIDA DE VALORES DE LA SOCIEDAD	185	54	12
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251		



Se puede apreciar que la población del barrio en su gran mayoría indica que todas las causas enlistadas influyen en la inseguridad del barrio.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

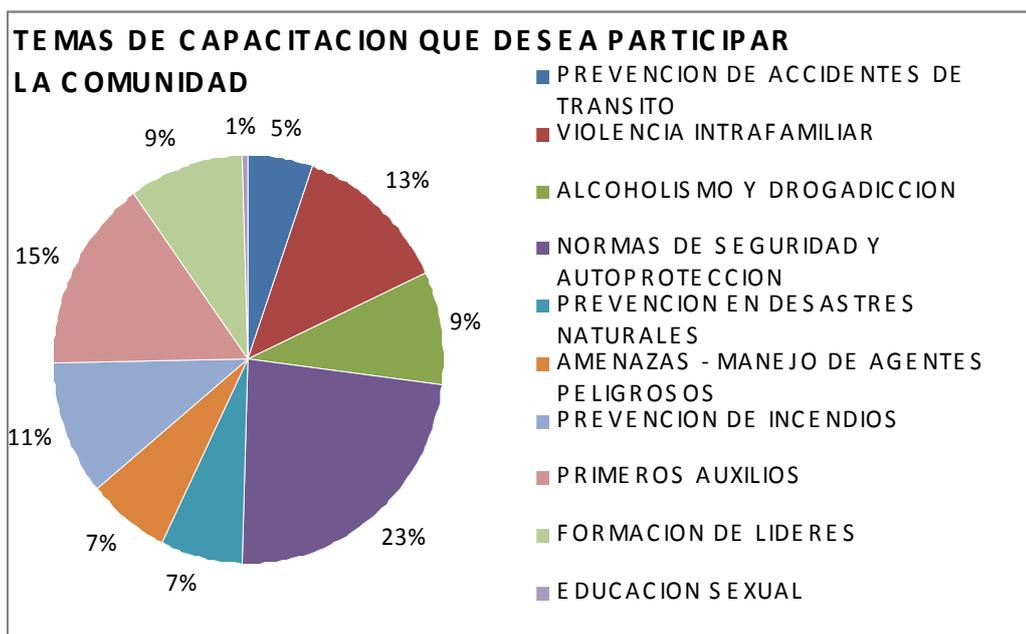
13) LUGARES QUE PROVOCAN INSEGURIDAD BARRIAL			%
KARAOQUES O DISCOTECAS	20		3%
JUEGOS ELECTRONICOS	58		10%
LICORERAS	70		12%
TIENDAS	98		17%
BILLARES	53		9%
BARES O CLUBS NOCTURNOS	76		13%
TERRENOS SIN CERRAMIENTO	21		4%
PARQUES EN MAL ESTADO	42		7%
CALLES SIN ILUMINACION	119		21%
VENDEDORES INFORMALES EN CALLES	23		4%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS			100%



Se puede apreciar que los lugares que provocan mayor inseguridad barrial son: calles sin iluminación con el 21%, tiendas con el 17%, bares o clubs nocturnos con el 13%, licorerías con el 12%, y juegos electrónicos con el 10%.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

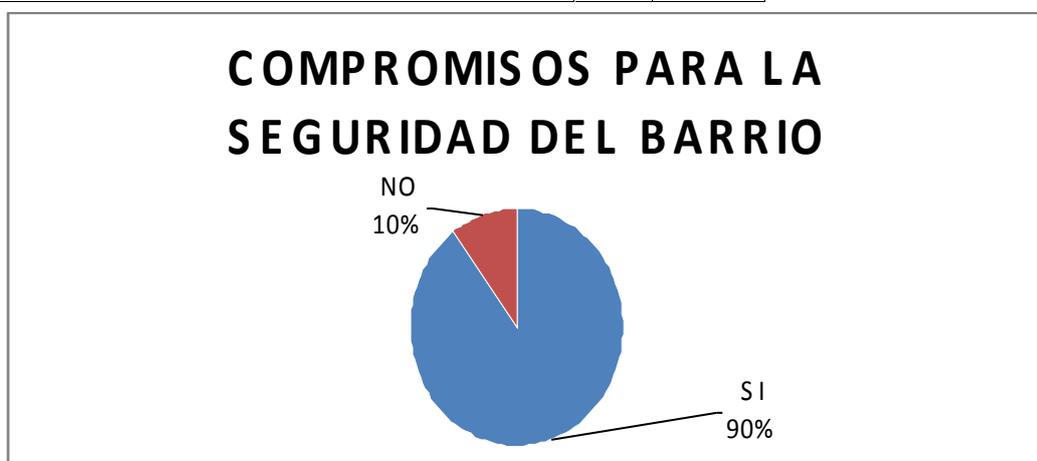
14) TEMAS DE CAPACITACION A PARTICIPAR		%
PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO	38	5%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	90	13%
ALCOHOLISMO Y DROGADICCION	63	9%
NORMAS DE SEGURIDAD Y AUTOPROTECCION	167	23%
PREVENCION EN DESASTRES NATURALES	46	7%
AMENAZAS - MANEJO DE AGENTES PELIGROSOS	50	7%
PREVENCION DE INCENDIOS	75	11%
PRIMEROS AUXILIOS	108	15%
FORMACION DE LIDERES	67	9%
EDUCACION SEXUAL	3	1%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%



Se puede apreciar que los temas que desean ser mayormente capacitados la población de unión popular son: Normas de seguridad y autoprotección con el 23%, primeros auxilios con el 15%, violencia intrafamiliar con el 13% y prevención de incendios con el 11%

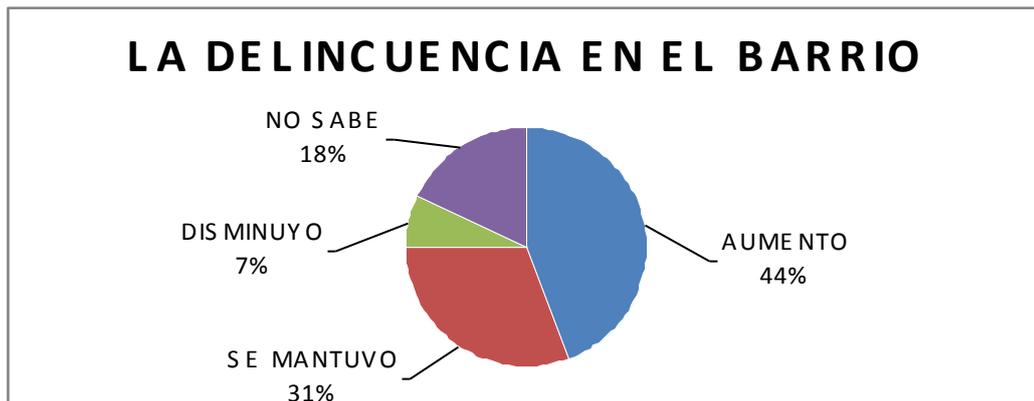
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

15) LA SEGURIDAD ES UN COMPROMISO DE TODOS, ESTA DISPUESTO A PARTICIPAR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		%
SI	225	90%
NO	26	10%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%



Como se puede observar el 90% de la población esta dispuesta a participar para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana por cuanto la sociedad conoce que la seguridad no es solo de competencia del estado sino de todos.

16) LA DELINCUENCIA EN EL BARRIO		%
AUMENTO	111	44%
SE MANTUVO	77	31%
DISMINUYO	18	7%
NO SABE	45	18%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%



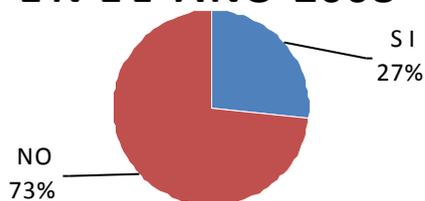
El 44% de la población manifestó que la delincuencia aumento en el barrio por cuanto indican que llevan mucho tiempo los parques en un total descuido, calles sin iluminación, tiendas que funcionan como cantinas, falta de presencia policial a pie lo cual permite que los delincuentes tengan algunas ventajas para cometer sus actos delictivos.

17) EN EL 2008 HA SIDO VICTIMA DE ACTO DELICTIVO		%
SI	67	27%
NO	184	73%
TOTAL FAMILIAS ENCUESTADAS	251	100%

EN CASO DE SER POSITIVO PUSO LA DENUNCIA

SI	23	9,2%
NO	44	17,8%
TOTAL DE PERSONAS VICTIMAS	67	27%

**PERSONAS QUE HAN SIDO
VÍCTIMAS DE ACTOS DELICTIVOS
EN EL AÑO 2008**



En la encuesta realizada hasta el mes de junio del presente año el 73% de la población manifestó no a ver sido víctima de algún acto delictivo, mientras que 27% manifestaron a ver sido víctimas de un acto delictivo en especial por los lugares como parques que actualmente se encuentran descuidados y sin iluminación, en la Av. Maldonado y calle las Lajas por el incremento de vendedores ambulantes, falta de presencia policial a pie.

De igual forma a las personas que habían sido víctimas de algún acto delictivo se les pregunto si habían puesto la respectiva denuncia los cuales indicaron que no; esto nos permite obtener las cifras negras en el 17,8% del 27% de las personas que habían sido víctimas.

4.3. Verificación de hipótesis

De acuerdo al estudio realizado, y como se enuncio anteriormente que es una investigación de campo de carácter descriptiva apoyado en una investigación documental, se ha identificado y verificado los diferentes puntos críticos, tipos de delincuencia, y

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

perfiles fijos y dinámicos que afecta a la seguridad del barrio Unión Popular

Y, con la utilización de los métodos Ecléctico y Mosler se ha podido determinar, analizar y evaluar las amenazas, para posterior calcular el nivel de riesgo que existe en el barrio en estudio, detallando las variables de inseguridad: **(VER ANEXO E-1)**

- Los espacios desolados y sin iluminación, son factores facilitadores para que exista asaltos y robos a las personas, siendo su nivel de riesgo ELEVADO.
- Los arranches a transeúntes especialmente a mujeres y niños, es dada por la población flotante (delincuentes de barrios aledaños), que en muchos casos se hacen pasar como vendedores ambulantes, siendo su nivel de riesgo MEDIANO.
- Los perfiles dinámicos internos (tiendas del sector que se convierten en cantinas) son factores facilitadores para que exista escándalos públicos en las vías, cree inseguridad al transeúnte, siendo su nivel de riesgo GRANDE.
- Y, los perfiles dinámicos externos (local de billares y un bar cervecero), son factores facilitadores para albergar a personas que deambulan por el lugar en busca de una víctima o algún lugar vulnerable, especialmente en horas de la noche, donde se cometen asaltos, robo a domicilios y

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

locales comerciales, siendo su nivel de riesgo GRANDE.

Verificando que los ítems arriba detallados provocan inseguridad donde se facilita el cometimiento de varios actos delictivos y escándalos públicos en el barrio Unión Popular; el riesgo es provocado en un grado mayor por los factores externos, por lo que es necesario realizar directrices para la seguridad y evitar ser víctima del auge delincuencia (VER ANEXO F-1); así como implantar estrategias y políticas de Seguridad Ciudadana dirigida a moradores y establecimientos educativos de los barrios del Sur del Distrito Metropolitano de Quito, iniciando su proceso en el barrio Unión Popular(VER ANEXO G-1).

CAPÍTULO V

5.1. CONCLUSIONES.

Que el personal que labora en la Unidad de Policía Comunitaria Unión Popular, cuenta con los servicios básicos necesarios y medios logísticos indispensables para el buen desarrollo de sus actividades, pero no mantienen un liderazgo en el sector, existiendo un distanciamiento y descoordinación con la comunidad, esto por cuanto el personal se siente desmotivado por las diversas concentraciones que realiza la Unidad de Vigilancia Sur.

Que en caso de requerir información inmediata sobre los actos delictivos y contravenciones que se suscitan en el sector, no lo pueden entregar en forma inmediata, ya que toda la información la llevan en el libro de Guardia de la Prevención.

Que al realizar las encuestas personalizadas a los moradores del sector, fue notorio la exigencia del patrullaje a pie por parte de los policías comunitarios del sector, ya que según se pudo observar lo están ejecutando únicamente en los automotores que les han sido entregados en dotación.

Que en el barrio Unión Popular existen variedad de comercios sin el permiso de funcionamiento respectivo como es el caso de algunas tiendas y comedores que se han convertido en cantinas, donde ingresan personas a libar para posterior provocar escándalos públicos, y en

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

otros casos propiciar la inseguridad a transeúntes y moradores, cometiendo actos delictivos e inmorales; así mismo locales de cabinas telefónicas que en su parte interna cuentan con maquinas de juegos electrónicos, donde ingresan menores de edad tanto del barrio mismo como de otros sectores, provocando la deserción escolar, siendo vulnerables a la conformación de pandillas juveniles.

Que los actos delictivos en su gran mayoría son cometidos en el contorno del barrio Unión popular por parte de sujetos que llegan de otros sectores a libar en las noches en el Bar Cervecerero "FOX" así como en el local de billares sin nombre, ambos ubicados en la calle Manglar Alto. De igual forma en los trayectos de la ex quebrada Shanshayas, pasaje OE2 y calle Moromoro, tras la cancha deportiva Unión Popular, debido a que son lugares desolados tanto en el día como en la noche, la falta de iluminación en las noches, lo que hace que los moradores mantengan una percepción de inseguridad.

Que el barrio cuenta con un Comité Promejoras, pero mantiene un distanciamiento con la comunidad por cuanto les hace falta organización, unión, solidaridad y comunicación hacia los mismos.

Que el barrio no cuenta con un sistema de alarma comunitaria, no mantienen una política de seguridad barrial, les hace falta organización grupal entre vecinos, no se conocen entre sí, no conocían el número telefónico de la UPC, cada quien vela por su propia seguridad, es así que varias casas en forma individual

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

cuentan con un sistema de alarmado, y otros moradores esperan que las autoridades respectivas velen por su seguridad.

Que las diversas empresas que se encuentran en el interior del barrio se manejan con sus propias políticas, no presentan peligro alguno al estar asentadas en dicho sector, únicamente existe riesgo laboral al momento de que sus empleados no acaten las políticas de seguridad establecidas por cada una de ellas.

Que en el barrio existen dos distribuidoras de gas licuado, que no cuentan con locales funcionales, ni poseen planes de contingencia en caso de suscitarse un evento adverso, poniendo en riesgo la vida e integridad de las personas de sus alrededores.

5.2. RECOMENDACIONES

Recomendar al Escalón Superior que se instaure una Unidad especialmente para que cubran los diferentes espectáculos públicos, a fin de que no se concentre al personal policial que laboran en cada una de las UPC de todos los barrios del Distrito Metropolitano de Quito, y puedan desarrollar el trabajo a ellos encomendados de una mejor manera.

Recomendar al Escalón Superior que en forma periódica se capacite al personal policial en temas de seguridad ciudadana, liderazgo y relaciones humanas, a fin de tener al personal motivado en su parte personal como profesional.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Recomendar que el personal policial de cada UPC realice en forma independiente archivos relacionados a actos delictivos, contravenciones y detenidos por diferentes causas, en forma ordenada y sistemática, lo cual permitirá establecer estrategias operativas que permitan controlar el delito conjuntamente con los demás servicios policiales.

Recomendar que el personal policial de cada una de las UPC realice patrullajes a pie en cada una de las calles y parques, tomando como referencia el presente diagnóstico de inseguridad, donde se detalla la problemática, puntos críticos y horarios donde se cometen los diferentes actos delictivos y contravenciones.

Recomendar al personal de la UPC que canalice con la Intendencia de Policía, diferentes comisarías nacionales y metropolitanas, con el fin de que se controle permisos de funcionamiento de todos los locales comerciales del sector y uso del suelo, evitando de esta manera que se tenga una percepción de inseguridad por parte de los locales que no cumplen estas ordenanzas municipales, ya que algunas tiendas y comedores se han convertido en cantinas. Así mismo por la existencia de un bar cervecero denominado FOX y un local de billares sin nombre, ubicados en la calle Manglar Alto, lugares donde ingresan personas indeseables para los moradores de este barrio quienes ponen en zozobra a la ciudadanía luego de consumir bebidas alcohólicas.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

Recomendar al personal de la UPC que canalice con la Empresa Eléctrica Quito S.A. a fin de que realicen el respectivo mantenimiento del alumbrado publico de las diferentes calles, pasajes y parques, así mismo que se instale postes de alumbrado en lugares desolados y donde existe poca iluminación a fin de evitar que peatones sean presa fácil del auge delictivo al pasar por estos lugares, en especial en horas de la noche.

Recomendar al personal de la UPC que canalice con el departamento de parques y jardines del Municipio de Quito, a fin de que personal de dicha dependencia realicen el respectivo mantenimiento en forma periódica en los parques existentes en este barrio, y de esta manera los niños y jóvenes tengan un lugar publico de esparcimiento, se sientan seguros y no se conviertan en botaderos de basura como se encuentran actualmente. Así mismo que realicen una limpieza en la parte oeste del barrio, exclusivamente en la parte del relleno de la ex quebrada Shanshayas donde existen montículos de maleza y basura, crea insalubridad e inseguridad, por lo cual es un lugar desolado.

Recomendar al personal policial que cumple funciones de Policía Comunitario que mantenga liderazgo en el sector, fomente lazos de amistad entre el Comité Promejoras y la comunidad, con el fin de que se trabaje en forma mancomunada, y así todos los vecinos sean unidos y solidarios unos a otros.

Recomendar a la Dirigencia del barrio Unión Popular que se organicen con el fin de implementar un sistema de alarma comunitaria, crear una política de seguridad

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

barrial, y así mantenerse siempre alerta ante cualquier eventualidad delincriminal, a la vez estar interrelacionados con la Policía Nacional.

Recomendar al encargado del UPC del barrio para que conjuntamente con el Comité Promejoras canalicen ante el Ministerio de Trabajo y el IESS a través del departamento de Riesgos del Trabajo con el fin de que se realicen auditorias del medio ambiente y análisis de riesgo en cada una de las empresas privadas y distribuidoras de gas licuado que están asentadas en el sector, minimizando los riesgos de incendio o explosiones en el lugar, y así evitar pérdidas humanas y daños materiales.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

MATERIALES DE REFERENCIA.

Bibliográficas:

- Pacto por la Seguridad Ciudadana en el D.M.de Quito, Abril 2004.
- Constitución Política del Estado, artículos 74, 75 Y 183.
- Reglamento General de Grados del Instituto Superior Tecnológico "Policía Nacional", título tercero, artículos 5 y 6
- Resolución Nro. 2002-640-CG-PN del H. Consejo de Generales de la Policía Nacional.
- Dr. CARRILLO ROSERO Hernán Patricio, Manual de Policía Comunitaria, 2004.
- HEINES Andreas, Psicólogo Universidad de Chile, Teorías explicativas sobre el origen del crimen y Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental.
- VALLE MARTÍNEZ Marco A, Proyecto de Seguridad Ciudadana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Nicaragua.
- Policía Comunitaria, y su accionar en su localidad
- Diccionario Jurídico elemental "Cabanelas"
- Lcdo. IÑIGUEZ Fausto, Mayor de Policía, Diapositivas de la Historia del riesgo.
- BUSTILLOS Janio, Mayor de Policía, Manual de Método Mosler.
- Lcda. SALAZAR Rosario y SALCEDO MARTINEZ Baltasar, Reseña histórica del barrio Unión Popular.
- GARCÍA YERE Nilo, Mcs., Crnel. de Policía de E.M. Policía Comunitaria, y su accionar en su localidad, POLCO Nro. 1, Diciembre 2005

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

- Planeación Participativa, Módulo 4, Octubre - Noviembre 2004, Universidad San Francisco de Quito
- Fundamentos Metodológicos para el trabajo con la Comunidad, Módulo 3, Octubre - Noviembre 2004, Universidad San Francisco de Quito
- FLACSO, Ecuador, Ciudad Segura, Programa Estudios de la Ciudad, Junio 2006, Derecho a la Justicia
- FLACSO, Ecuador, Ciudad Segura, Programa Estudios de la Ciudad, Abril 2006, Reforma Policial
- FLACSO, Ecuador, Ciudad Segura, Programa Estudios de la Ciudad, Agosto 2006, Seguridad Ciudadana y Política
- JARRIN Oswaldo (compilador) 2005, Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana, Proyecto de Ley de Seguridad y Convivencia Ciudadana, FLACSO/Fundación Esquel, Quito
- JARRIN Oswaldo (compilador) 2004, Política Pública de Seguridad Ciudadana, Memoria del Proyecto - Primera Fase, FLACSO, Quito
- Archivos de la UPC Unión Popular

Netgráficas:

- www.historia-seguridad.com
- www.factorsviolencia.com
- www.quito.gov.ec/municipio/m_conveyorden/m_indice_conv.htm

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

ANEXOS :

- ANEXO A-1: (ENCUESTA DE INSEGURIDAD Y VICTIMIZACION)
- ANEXO B-1: (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE PERFILES FIJOS Y DINAMICOS)
- ANEXO B-2: (MAPA DE GEOREFERENCIACION "TIENDAS")
- ANEXO B-3: (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "CENTROS MEDICOS Y FARMACIAS")
- ANEXO B-4: (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "CENTROS EDUCATIVOS, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS")
- ANEXO B-5: (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "CABINAS ELECTRONICAS - INTERNET, Y JUEGOS ELECTRONICOS")
- ANEXO B-6: (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "RESTAURANTES - COMEDORES, Y LICORERIAS")
- ANEXO B-7: (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "DISTRIBUIDORAS Y MECANICAS")
- ANEXO B-8: (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "PANADERIAS Y LEGUMBRERAS")
- ANEXO B-9: (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "GABINETES DE BELLEZA, BAZARES Y PAPELERIAS")
- ANEXO B-10: (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "VARIOS")
- ANEXO C-1: (MARCHAS EXPLORATORIAS E IDENTIFICACION DE LUGARES DE RIESGO)
- ANEXO D-1: (ESTADISTICAS 2006)
- ANEXO D-2: (ESTADISTICAS 2007)
- ANEXO D-3: (ESTADISTICAS 2008)
- ANEXO D-4 (ESTADISTICAS COMPARATIVAS 2006-2007-2008)
- ANEXO D-5 (GEOREFERENCIACION DE LOS ACTOS DELICTIVOS Y CONTRAVENCIONES - 2006)
- ANEXO D-6 (GEOREFERENCIACION DE LOS ACTOS DELICTIVOS Y CONTRAVENCIONES - 2007)

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
"POLICÍA NACIONAL"

- ANEXO D-7 (GEOREFERENCIACION DE LOS ACTOS DELICTIVOS Y CONTRAVENCIONES - 2008)
- ANEXO D-8 (GEOREFERENCIACION DE LOS PUNTOS CRITICOS)
- ANEXO E-1: METODO MOSLER UTILIZADO EN EL BARRIO UNION POPULAR)
- ANEXO F-1: DIRECTRIZ PARA LA SEGURIDAD Y EVITAR SER VICTIMA DEL AUGE DELINCUENCIAL)
- ANEXO G-1: (IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA)

ANEXO E-1

(METODO MOSLER UTILIZADO EN EL BARRIO UNION POPULAR)

1. PRIMERA FASE: DEFINICION DEL RIESGO

Esta fase se encuentra descrito en el Planteamiento del Problema e Hipótesis del problema en el análisis de seguridad del barrio Unión Popular.

2. SEGUNDA FASE: ANALISIS DE RIESGO

Estos riesgos serán evaluados bajo los siguientes criterios:

- Función.
- Sustitución.
- Profundidad.
- Extensión.
- Agresión.
- Vulnerabilidad.

Analizaremos por los antecedentes anteriormente mencionados los siguientes riesgos:

- Robo a domicilios, locales comerciales
- Asalto y robo a personas por la presencia de espacios desolados y falta de iluminación, y presencia de perfiles dinámicos externos (local de billares y un bar cervecero)

ANEXO E-1

- Arranche a transeúntes por la presencia de población flotante (delincuentes de barrios aledaños)
- Escándalos públicos debido a la presencia de perfiles dinámicos internos (tiendas del sector que se convierten en cantinas) y perfiles dinámicos externos (local de billares y un bar cervecero)

2.1 FUNCION

a. ROBO A DOMICILIOS Y LOCALES COMERCIALES:

Calificaría **5 muy gravemente** ya que las personas adquieren sus bienes materiales con mucho esfuerzo y sacrificio, aunque sus moradores son de nivel económico medio y medio alto, alteraría la economía social y familiar de sus hogares.

b. ASALTO Y ROBO A PERSONAS:

Otorgaría una calificación de **5 muy gravemente** ya que esto afectaría la economía familiar alterando las actividades diarias de las familias, ya que por la acción del hecho inclusive puede provocar la muerte de la víctima representando gastos funerales, así como también desequilibrio en la economía si la pérdida es considerable, otra factor importante son los gastos médicos e incapacidad laboral perdiendo en ocasiones el trabajo a causa de esta percance.

ANEXO E-1

c. ARRANCHES A TRANSEUNTES:

Otorgaría una calificación de 5 muy gravemente ya que esto afectaría la economía de las personas, alterando sus actividades físicas y emocionales

d. ESCANDALOS PUBLICOS:

Otorgaría una calificación de 5 muy gravemente ya que este tipo de incidentes afectaría la economía general de la familia, lo que implica en algunos casos la pérdida de la libertad por parte de los involucrados en el escándalo y por ende el pago de multas a los comisarios, así como el tiempo de permanencia en prisión ocasionando la pérdida del trabajo, a su vez si el escándalo es de proporciones demandaría mas gastos por atención médica y medicamentos

2.2. SUSTITUCIÒN:

a. ROBO A DOMICILIOS Y LOCALES COMERCIALES:

Otorgaría una calificación de 5 Muy difícilmente por la difícil situación económica que se vive en el país, que pese a ser un grupo social de clase media y media alta, siempre existe limitantes, no estando en la posibilidad de poder reemplazar los bienes robados.

b. ASALTO Y ROBO A PERSONAS:

Otorgaría una calificación de 5 muy difícilmente ya que los bienes sustraídos no se los puede sustituir de forma inmediata,

ANEXO E-1

afectando la economía personal y familiar, en especial si se perdiera la vida de un ser humano

c. ARRANCHE A TRANSEUNTES:

Otorgaría una calificación de **4 difícilmente** ya que el monto económico no ascendería como el robo de un local o domicilio, aunque afecta la economía personal y familiar por los limitantes económicos de la población, se pudiera conseguir de alguna manera aunque no de forma inmediata.

d. ESCANDALOS PUBLICOS:

Otorgaría una calificación de **5 Muy difícilmente** ya que al existir lesiones físicas como traumatismos en las personas involucradas en este tipo de situaciones, perderían algunos días de productividad en su trabajo y se vería reflejado en su remuneración, afectando la convivencia ciudadana y situación económica familiar

2.3. PROFUNDIDAD:

a. ROBO A DOMICILIO Y LOCALES COMERCIALES:

Calificación **5 Perturbación muy grave** puesto que los delincuentes que merodean el lugar conocen las actividades de los habitantes y las vulnerabilidades de los domicilios, este tipo de acontecimiento delictivo causaría un impacto psicológico y de temor entre los habitantes de Unión Popular

ANEXO E-1

b. ASALTO Y ROBO A PERSONAS:

Calificación 5 Perturbación muy grave, ya que afectaría el estado emocional de la persona afectada y de sus miembros familiares, además limitaría la economía familiar y el estado anímico de los mismos

c. ARRANCHES A TRANSEUNTES:

Calificación 5 Perturbación muy grave, ya que en este caso afectaría el estado emocional de la persona afectada, ya que en algunos casos el agredido provoca un enfrentamiento con el delincuente sin medir las consecuencias, además dependiendo de su violencia la recuperación psicológica sería a paso lento

d. ESCANDALOS PUBLICOS:

Calificación 5 Perturbación muy grave, ya que el impacto psicológico y emocional afectaría la estabilidad personal y familiar.

2.4. EXTENSIÓN:

a. ROBO A DOMICILIO Y LOCALES COMERCIALES:

Otorgaría un valor de 4 nacional, ya que el acontecimiento sería conocido por los vecinos, familiares, Policía Comunitaria del sector, y dependiendo del caso se transmitiría por los medios de comunicación

ANEXO E-1

b. ASALTO Y ROBO A PERSONAS:

Otorgaría un valor de **4 Nacional** ya que este acontecimiento sería conocido a mas de las autoridades locales por los diferentes medios de comunicación si el hecho produce la muerte de la víctima.

c. ARRANCHES A TRANSEUNTES:

Otorgaría un valor de **2 Local**, ya que este acontecimiento sería conocido por los transeúntes y familiares de la victima

d. ESCANDALOS PUBLICOS:

Otorgaría una calificación de **3 Regional** ya que este tipo de acontecimientos a mas de ser conocido por los familiares de los involucrados, es también conocido por las autoridades policiales del barrio que toman procedimiento en este tipo de situaciones, así como por autoridades sancionadoras del sistema legal.

2.5. AGRESIÒN:

a. ROBO A DOMICILIOS Y LOCALES COMERCIALES:

Otorgaría una calificación de **5 muy elevada**, debido a las características geográficas y sociales del sector ya que existen perfiles dinámicos en su alrededor que son guarida de antisociales que circulan por el lugar, sumándose a esto la falta de organización por parte de la población y la presencia de lugares desolados y sin iluminación

ANEXO E-1

b. ASALTO Y ROBO A PERSONAS:

Otorgaría una calificación de **5 muy elevada**, debido al numero de habitantes que posee este sector, sumándose a esto la presencia de un bar cervecero y un local de billares que se encuentran en su alrededor, donde los antisociales luego de ingerir bebidas alcohólicas, cometen actos ilícitos en horas de la noche aprovechando los espacios desolados y sin iluminación

c. ARRANCHES A TRANSEUNTES:

Otorgaría una calificación de **5 muy elevada**, debido al gran numero de transeúntes que circulan por las calles principales del sector con el fin de concurrir al Registro Civil de Turubamba y entidades privadas, ya que este barrio es un paso obligado para tener acceso de oriente a occidente, lo que es aprovechado para el incremento de vendedores ambulantes y que delincuentes cometan este tipo de actos delictivos

d. ESCANDALOS PUBLICOS:

Otorgaría una calificación de **5 muy elevada** ya que la probabilidad de que ocurra este tipo de escándalos esta latente por la presencia de tiendas, comedores y licorerías que se convierten en cantinas, así como los locales que se encuentran en su perímetro exterior

ANEXO E-1

2.6. VULNERABILIDAD:

a. ROBO A DOMICILIOS Y LOCALES COMERCIALES:

Otorgaría una calificación de **4 elevada**, ya que a pesar del patrullaje diario del personal de la Policía Comunitaria del sector, no es suficientes para poder otorgar un 100% de seguridad a los habitantes de este barrio, a esto se suma la falta de organización por parte de los moradores ya que no cuentan con un sistema de alarma comunitaria o medios técnicos de sistemas de seguridad en muchos de los casos sea en sus locales comerciales y domicilios, permitiendo la vulnerabilidad para que se cometan este tipo de delitos,

b. ASALTO Y ROBO A PERSONAS:

Otorgaría una calificación de **5 muy elevada** ya que pese a la presencia policial y recursos logísticos limitados no son suficientes para combatir la delincuencia en este sector, a esto se suma los lugares desolados y la falta de iluminación de las calles, así como la falta de concienciación por parte de la población en adoptar medidas de autoprotección necesarias para evitar este tipo de delitos.

c. ARRANCHES A TRANSEUNTES:

Otorgaría una calificación de **4 elevada** debido al incremento de vendedores ambulantes y que en mucho de los casos son delincuentes que aprovechan la vulnerabilidad que prestan los niños y mujeres que transitan por estos

ANEXO E-1

lugares, donde les arrebatan celulares, aretes, mochilas y otros, sin poder evitar este tipo de delitos.

d. ESCANDALOS PUBLICOS:

Otorgaría un valor de **4 elevada** por existir tiendas, comedores y licorerías que se convierten en cantinas, donde acude un porcentaje de personas a consumir bebidas alcohólicas en especial los fines de semana, para posterior realizar escándalos públicos e inclusive agresiones intrafamiliares en los hogares

RIESGOS	F	S	P	E	A	V	I	D	P	C	E	R	CLASE DE RIESGO
ROBO A DOMICILIOS Y LOCALES COMERCIALES	5	5	5	4	5	4	25	20	20	45	900		GRANDE
ASALTO Y ROBO A PERSONAS	5	5	5	4	5	5	25	20	25	45	1125		ELEVADO
ARRANCHES A TRANSEUNTES	5	4	5	2	5	4	20	10	20	30	600		MEDIANO
ESCANDALOS PUBLICOS	5	5	5	3	5	4	25	15	20	40	800		GRANDE

ANEXO E-1

3. TERCERA FASE: EVALUACION DEL RIESGO (Método Penta)

3.1.- IMPORTANCIA DE SUCESO.

$$I = F \times S$$

F: Función
S: Sustitución

ROBO DOMICILIO: I= 5 x 5
I= 25

3.2.- CALCULO DEL DAÑO OCASIONADO.

$$D = P \times E$$

P: Profundidad
E: Extensión

ROBO DOMICILIO: D= 5 x 4
D= 20

3.3. CALCULO DE PROBABILIDAD.

$$P = A \times V$$

A: Agresión
V: Vulnerabilidad

ROBO DOMICILIO: P= 5 x 4
P= 20

3.4. CALCULO DEL CARÁCTER DEL RIESGO.

$$C = I + D$$

I: Importancia del suceso.
D: Daño ocasionado.

ROBO DOMICILIO: C= 25 + 20
C= 45

ANEXO E-1

3.5.- CUANTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO.

ER = C x P C: Carácter del Riesgo

P: Probabilidad

RIESGO ROBO: ER= 45 x 20

ER= 900

4. CUARTA FASE: CALCULO DE CLASE DE RIESGO

RIESGOS	E R	CLASE DE RIESGO
ROBO A DOMICILIOS Y LOCALES COMERCIALES	900	GRANDE
ASALTO Y ROBO A PERSONAS	1125	ELEVADO
ARRANCHES A TRANSEUNTES	600	MEDIANO
ESCANDALOS PUBLICOS	800	GRANDE

ANEXO F-1

(DIRECTRIZ PARA LA SEGURIDAD Y EVITAR SER VICTIMA DEL AUGE DELINCUENCIAL)

La Prevención para el cometimiento del delito empieza en el hogar, en el ámbito familiar; con la toma de medidas de seguridad en su propiedad y la transmisión de estas que permitan eliminar las condiciones favorables que requiere el delincuente, las causas de delito son múltiples y los resultados dolorosos, costosos y a veces trágicos, la mayoría de ellos pueden ser prevenidos si usted y su familia observan las recomendaciones que a continuación se detallan:

Conozca el teléfono y dirección de su UPC

- Ubique donde se encuentra la Unidad de policía (cuartel) más próxima a su domicilio, para que pueda recurrir a ellos con prontitud a comunicarles toda situación delincuencial en su sector.
- Registre el nombre de la Unidad Policial y teléfono en un lugar visible y al alcance de todos los miembros de su familia, ya que la comunicación oportuna ayudará a prevenir los delitos.
- Tener a la mano una libreta de apuntes para anotar situaciones sospechosas.

Conozca a sus vecinos

- Sabe quiénes son sus vecinos, como se llaman, que número de teléfono tienen, donde trabajan a que se

ANEXO F-1

dedican, el conocer a sus vecinos le permitirá coordinar para llamar la atención de ellos en caso de emergencia, con señales determinadas.

- Mantenga en un lugar visible los números telefónicos de ellos

Colaboración Ciudadana para prevenir ser atacado

- Mantenga con sus vecinos una relación que les permita prestarse auxilio mutuo.
- Asistir y/o promover las reuniones con sus vecinos. En las reuniones colaborar con ideas de sentido común o pregunte para esclarecer las dudas que tenga; pensar en todo momento que por absurda que parezca la opinión del vecino, debe analizarse con interés. Que no haya el temor de expresarla.
- Organice un sistema de alerta en su cuadra mediante el uso de silbatos, alarmas comunitarias, sistemas de luces u otros medios de auxilio, para apoyarse mutuamente hacen desistir a un asaltante y a la vez que permite recibir ayuda.
- Coordinar con la Policía Comunitaria de su sector y con sus vecinos telefónicamente sobre comportamientos sospechosos, por ejemplo, cuando un desconocido estacione un auto frente a una casa y se sospecha que no es una visita, considerando que aquello que estamos haciendo por el vecino, él también lo está

ANEXO F-1

haciendo por nosotros, fomentando la solidaridad ciudadana.

- Se debe estar alerta con mujeres y personas ancianas, especialmente cuando estas viven solos.

Comportamiento frente a personas desconocidas

- No salgan con desconocidos.
- Conozca las amistades de cada persona que se integre a su grupo familiar, especialmente a la de sus hijos.
- Nunca abra la puerta de calle a desconocidos, para lo cual Trate de instalar un ojo mágico en la puerta para poder observar desde dentro
- En caso que un vehículo se detenga, frente a usted y se sienta amenazado escape en dirección opuesta, así será más difícil seguirlo

Comportamiento en sectores de alta peligrosidad

- Llame a los Policías si observa a alguien con actitud sospechosa.
- Adopte medidas de autoprotección, evitando transitar por lugares desolados como calles desiertas, callejones, que se encuentren mal iluminados y oscuros, para evitar ser víctima de algún acto delictivo

ANEXO F-1

- Camine enfrentando el sentido del tránsito, así evitará que un vehículo sospechoso o alguna persona lo aceche o cometa algún acto en su contra
- No porte joyas ni utilice objetos de valor como celulares en sus desplazamientos, si lo hace cúbralos para pasar por desapercibidos.
- Lleve su cartera pegada al cuerpo y las llaves del domicilio en un bolsillo aparte, las porta credenciales se deberán portar en un bolsillo interno de la chaqueta

Tenga cuidado especialmente en la noche

- En la calle los delincuentes se protegen en la oscuridad.
- Estacione su automóvil en sectores bien iluminados.
- Evite caminar por calles solitarias, si es necesario busque compañía o hágalo en taxi.
- Si siente que alguien lo sigue, cruce la calle, más de una vez si fuere necesario, si continua con sus sospechas, ingrese a un establecimiento comercial y llame al teléfono del UPC 0 al 101 de la Policía Nacional.

Conozca la ruta a casa

- Observe la ubicación de tiendas, estaciones de servicio y otros negocios que mantengan abierto hasta tarde.

ANEXO F-1

- Recuerde la ubicación de edificios con guardias de seguridad y/o Policías.
- Evite los lugares desolados, áreas verdes, parques o estacionamientos sin luz.
- Enséñeles a sus hijos a protegerse.
- Comente estas recomendaciones con sus compañeros, amigos y familiares con el fin de alejarlos de los riesgos de ser víctimas del auge delincencial.

Eduque a sus hijos

- No atemorice, amenace o engañe a los niños con los Policías, ya que si el menor se enfrenta solo a una emergencia o se pierde, no se atreverá a dirigirse al Policía para pedirle ayuda.
- Recuérdeles que el Policía es su amigo, edúqueles sin temor para hablar con ellos o hacerles preguntas.
- Enséñeles que NUNCA deben aceptar la invitación de desconocidos para subir a sus vehículos, aceptar comestibles o regalos, ni conversar con extraños.
- Deben saber que sí un conductor desconocido les pregunta por alguna dirección o realiza alguna consulta, deben mantenerse a considerable distancia del vehículo mientras responden, si es que estiman necesario responder, sino mejor no hacerlo y alejarse del sitio.

ANEXO F-1

- Los padres de familia, tienen la obligación de conocer los nombres, direcciones y teléfonos de los amigos de sus hijos, de tal forma que si es necesario ubicarlos, lo puedan hacer
- Mantenga una buena comunicación con sus hijos, conozca sus intereses, inquietudes, y actividades, para lograr de ellos una actitud comprensiva y conseguir la confianza necesaria para prevenir situaciones de riesgo

En el caso de portar armas de fuego

- En caso de tener un arma, téngala siempre y cuando porte el permiso correspondiente para portarla
- Asegúrese de conocer su funcionamiento y su mecanismo para usarla, así como de las medidas de seguridad con ella.
- Si no conoce, recurra a las explicaciones de un experto en armas.
- Si un delincuente esgrime su arma de fuego (revolver, pistola u otra), arma blanca (cuchillo, cortaplumas, etc.) mantenga la calma, no intente acciones riesgosas, pero trate de grabarse los rasgos físico, vestimentas y características especiales del antisocial e informe de inmediato a la Policía.

ANEXO F-1

Alerta al ataque de los delincuentes en su domicilio

- Ellos atacan en lugares que les resulta vulnerables. El camino, entonces para prevenir el delito es hacer de su casa un lugar de difícil acceso para los delincuentes, por ende:
 - Cuando usted se ausente momentáneamente, verifique que las puertas y ventanas queden bien cerradas y aseguradas; programe su televisor para que funcione en determinados lapsos de tiempos, así su casa deberá seguir pareciendo ocupada.
 - Si se ausenta por varios días, comuníquese al UPC de su barrio para que lo tengan pendiente
 - Si se ausenta al anochecer deje encendida la luz de la puerta de calle.
 - Coloque sistemas de cerraduras, si acaso no posee alarma comunitaria
 - Si posee caja fuerte, úsela; guardando el dinero, objetos de valor e inventario de sus pertenencias; y en caso de tener póliza de seguros consulte a su agente respecto a sus pertenencias domiciliarias y personales

Seguridad en automóviles

- No deje las llaves en el interior de su vehículo, ya que llama la atención de delincuentes y facilita la sustracción del automotor

ANEXO F-1

- Acostúmbrese a mantener los documentos del vehículo en su poder. Nunca los deje en el automóvil, en caso de robo permitirá al delincuente contar con toda la documentación, dificultando la determinación de sospecha de robo en controles policiales.
- Compruebe que todas las puertas de su vehículo estén cerradas y con seguro, suba todos los vidrios y/o espacios de ventilación, una ventana mal cerrada, bajada o en mal estado permitirá abrir el vehículo, facilitando al ladrón su accionar.
- Estacione el vehículo en lugares iluminados, si lo estaciona en su garaje, ciérrelo bien.
- Procure instalar alarmas o "bastones" de inmovilidad en el vehículo.

Coopere con la lucha a la delincuencia

- La lucha contra la delincuencia no es solo misión de la Policía, usted debe tener presente que su colaboración puede ser fundamental para evitar algún delito o para aprehender al delincuente.
- Por ello debe comunicarlo rápidamente a la UPC de su sector o al 101 cualquier acción delincuencia que presencie o de la que tenga conocimiento por terceras personas.
- También haga saber aquellas situaciones que usted crea peligrosas o que le merezcan dudas.

ANEXO G-1

(IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA)

La participación ciudadana constituye un eje fundamental de las propuestas de un nuevo desarrollo, que no puede realizarse sin activar amplios procesos de concertación social, fortalecer el tejido social y la construcción colectiva de un proyecto político - étnico a largo plazo. El desarrollo local debe basarse en procesos de dialogo horizontal e incluyente que permita transparentar los intereses particulares y establecer acuerdos estratégicos para el cambio

Al recuperar el sentido de la participación como proceso y como construcción de ciudadanía, los dispositivos o espacios de participación no tienen el fin de recoger opiniones y demandas, sino de generar espacios que tiene sobre todo una potencialidad pedagógica en la medida en que mediante la interacción se transfiere e intercambia información, valores, sueños, visiones estratégicas de cambio social y político, la participación implica:

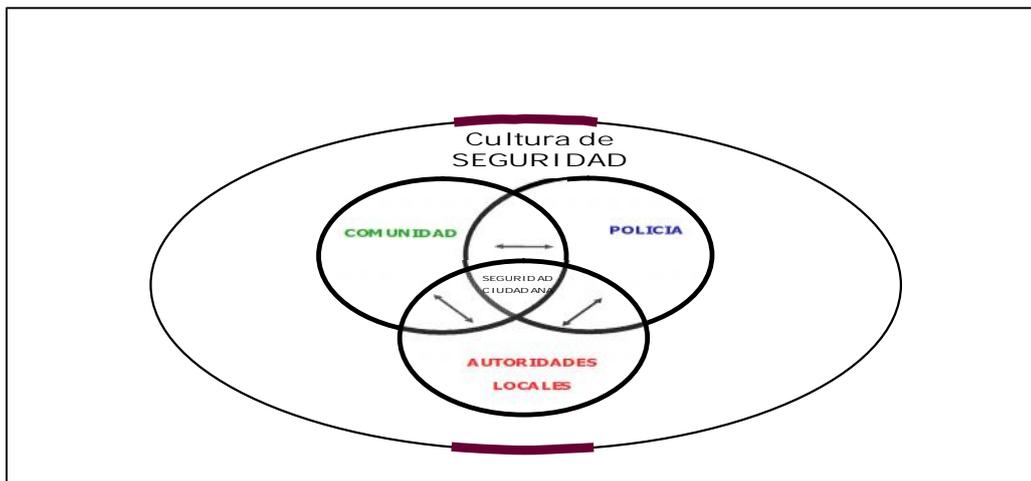
- ❖ Entregar el control y la posibilidad de tomar decisiones.

- ❖ Fortalecer la capacidad de conocer e interpretar la realidad, para lo que el acceso a la información es un instrumento fundamental.

ANEXO G-1

- ❖ Generar mecanismos adecuados para lograr que los individuos y los colectivos se involucren y apropien de las propuestas de desarrollo.
- ❖ Reconocer la diversidad social y cultural (étnica, de género, económica) y trabajar desde una perspectiva incluyente y de fortalecimiento de la representatividad.
- ❖ Generar condiciones y mecanismos adecuados de diálogo, concertaciones, negociación, identificación y respeto a las diferencias
- ❖ Potenciar el papel pedagógico y cultural de los procesos participativos para generar una cultura democrática en función de intereses colectivos, de equidad y justicia social

La participación en un sentido democratizador, implica la construcción de nuevas concepciones y formas de gestión institucional a nivel de gobiernos locales, nacionales. Es decir cambios en las formas organizativas, procedimientos y cultura institucional con mecanismos de transparencia y posibilitar la rendición de cuentas y control social.



ANEXO G-1

La ausencia de una firme decisión Política orientada a la ejecución de un Plan que en el corto plazo de respuesta favorables al ciudadano y en el largo plazo revierta la situación social reinante obstaculizará directa o indirectamente la adecuada aplicación del Plan de Seguridad Pública.

La falta de una acción legislativa coherente, desde el punto de vista penal, hace que la labor realizada por el personal Policial se vea truncado al ponerse en ejecución el sistema Penal reinante en el país.

La falta de capacitación actualizada del personal Policial atenta en su función como servidor público y contra su propia vida.

La falta de medios y de personal en cantidad y calidad en los Organismos Policiales impide todo tipo de implementación de plan concreto para la lucha contra el accionar de la delincuencia actual.

Por lo que se cree que una adecuada política educativa en materia de seguridad integral colaborará eficazmente en la implementación de las medidas de seguridad que se apliquen, así como será de efectiva asistencia para reivindicar la imagen y prestigio de los miembros de la Policía Nacional.

ANEXO G-1

1.1 **Implantación de políticas de Seguridad Ciudadana dirigidos a moradores y estudiantes de los diferentes centros educativos de los barrios del sur de Quito.**

El tema de la inseguridad ciudadana implica la implantación de un sistema de capacitación, coordinación, diseño e implementación de políticas de seguridad por parte de los alumnos del Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional" a los moradores y estudiantes de los centros educativos de los barrios del Sur de Quito, iniciando su proceso en el barrio Unión Popular, con temas relacionados a seguridad, seguridad personal y seguridad domiciliaria, quienes a su vez serán multiplicadores de estos conocimientos en sus familias. Esto es la puerta a la innovación de la prevención a la seguridad ciudadana, que requiere el apoyo de las autoridades, pues el beneficio es integral, donde únicamente se busca el bien común de la sociedad.

Con el apoyo de la Comandancia General de la Policía Nacional, a través del Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional" y de la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, tendremos profesionales idóneos y capacitados en el área de seguridad, quienes robustecerán su conocimiento en la práctica diaria frente al alumnado de las diferentes establecimientos educativos que se encuentran en el barrio en estudio, y estos a su vez tendrán conocimientos generalizados en temas de seguridad, y serán los multiplicadores ante sus padres, quienes a su vez en parte son moradores de este sector como

ANEXO G-1

moradores de otros barrios, quienes ya comenzaran a concienciar a su familia en el tema de seguridad, lo que dará pauta a la Policía Nacional para poder dar a la comunidad una seguridad de calidad.

Es un proceso que implica un diagnóstico, capacitación, implementación y seguimiento, pero más que nada merece una coordinación estricta y paralela con la Dirección Nacional de Educación y Cultura, reflejándose este proceso en el Centro Histórico a corto plazo, mientras que en el resto del país será a largo plazo de acuerdo al número del recurso humano capacitado que tendría la Policía Nacional

1.1.1 Políticas Públicas de Seguridad a ser implementadas a moradores y alumnos de los Centros educativos

- ❖ El Municipio es la instancia del Estado que debe poner en su agenda los temas de seguridad ciudadana y asumirlos como asuntos de política pública, es decir como objetivos de estado, de primer orden e importancia estratégica para la convivencia social, lo que implica tres objetivos básicos:
 - Promover la participación ciudadana
 - Incorporar la demanda en la agenda institucional y,
 - Sostener la misma a largo plazo en los que se producen los cambios que deben ser evaluados y sometidos al control social

ANEXO G-1

- ❖ Conformar un sistema integral a nivel nacional que vincule en red a todos los actores sociales, instituciones, entidades públicas y privadas, órganos gubernamentales y la sociedad civil en una acción coordinada que articule los diferentes mecanismos y medidas para ser adoptadas por iniciativa de los gobiernos seccionales y al mismo tiempo se establezca desde el gobierno central la asignación de recursos necesarios para la gestión pública colectiva

- ❖ Generar una conciencia ciudadana de enfoque multidimensional sobre seguridad ciudadana

- ❖ Fortalecer la solidaridad, cohesión y cultura de seguridad en la población, que facilite una mayor vinculación con las instituciones y las autoridades del gobierno seccional, para reflexionar y participar en la toma de decisiones sobre temas relacionados con la seguridad ciudadana

- ❖ Realizar una investigación especializada en las áreas de educación, prevención del delito juvenil, estudio del espacio y desarrollo urbano, levantamiento de los mecanismos de seguridad ciudadana, políticas públicas locales y reforma legislativa

- ❖ Incorporar y discutir alternativas de solución a los problemas de seguridad ciudadana desde la propia visión y perspectiva de las instituciones de la Policía nacional, Ministerio Público, Ministerio de Gobierno, Educación, Bienestar Social, Defensa Civil y otras autoridades con el fin de realizar una

ANEXO G-1

gestión de calidad en lo referente a la seguridad ciudadana

- ❖ Promover el pleno respeto y desarrollo de los derechos humanos de todos los ciudadanos utilizando el dialogo, respetar las diversidades y las diferencias
- ❖ Conllevar una vida comunitaria, de solidaridad, utilizando a los medios masivos de comunicación para que difundan una orientación adecuada sobre el significado de la seguridad
- ❖ Promover la sinergia interinstitucional para mejorar el desempeño de las entidades encargadas de la seguridad ciudadana
- ❖ Desarrollar un enfoque integral sobre la violencia, delincuencia, desastres naturales, falta de prevención y demás factores de riesgo que inciden en la inseguridad ciudadana, priorizando el trabajo en el ámbito educativo, familiar, barrial, y comunitario
- ❖ Comprometer a los organismos de administración de justicia para que se implemente un marco legal articulado y actualizado de las Leyes de la Constitución acorde con la realidad que vive la sociedad en materia de seguridad ciudadana, a fin de lograr una cooperación efectiva en el ejercicio de los derechos y los deberes
- ❖ Promover la organización comunitaria y el liderazgo social para una eficiente práctica de derechos y

ANEXO G-1

deberes ciudadanos, para que la gente conviva sin miedo ni temor y para que los hechos delictivos sean más complicados de cometerse por parte de los infractores

- ❖ Incrementar la solidaridad activa y la cooperación ciudadana mediante programas cívicos y planes barriales

- ❖ Incorporar en los currículum y pensum de la educación primaria y secundaria la materia de seguridad integral, con el fin de concienciar a cada uno de los estudiantes la importancia de la seguridad y la ayuda que pueden aportar a la sociedad.

- ❖ Impartir una formación permanente sobre seguridad ciudadana a los docentes, y a su vez estos aporten en la construcción de una cultura contraria al maltrato a los educandos

- ❖ Establecer un sistema de detención y presidio que mejore las condiciones de vida de los detenidos y presos, promoviendo su reincorporación a la sociedad mediante la gestión de una red interinstitucional de reinserción del preso en la sociedad, es decir el trabajo social.

1.1.2. Propósito

El propósito es que el Instituto Tecnológico Superior de la Policía Nacional con su estudiantado de quintos y sextos semestres de la carrera de Seguridad Pública y Privada, logren capacitar a los estudiantes de los

ANEXO G-1

establecimientos educativos que posee el barrio Unión Popular, barrios aledaños y porque no a los barrios del Sur del Distrito Metropolitano de Quito en temas relacionados a seguridad, seguridad personal y seguridad domiciliaria, a fin de que estos sean multiplicadores de los conocimientos de seguridad integral y de esta manera tratar que el índice delincinencial disminuya en este sector y posterior en base a esta investigación se pueda realizar un plan piloto que sirva como ejemplo para este sector y posterior para el resto del país, para que la sociedad en si se concientice y tenga en claro el verdadero problema que nos está acechando día a día que se llama inseguridad, sugiriendo en primera instancia se innove, implemente y se difunda políticas de seguridad.

1.1.3. Beneficiarios:

- ❖ La Comandancia General de la Policía Nacional
- ❖ El Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional"
- ❖ Los alumnos del Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional".- El personal Policial (estudiantes de quinto y sexto semestre) reforzarán su conocimiento en temas de seguridad impartiendo a los alumnos de los establecimientos educativos.
- ❖ Alumnado de establecimientos educativos
- ❖ La comunidad (padres de familia, moradores) obtendrán una seguridad de calidad por parte de la Policía Nacional

Esta cadena de beneficios nutrirá la Imagen policial y fomentara el prestigio de la Institución Policial.

ANEXO A-1

(ENCUESTA DE INSEGURIDAD Y VICTIMIZACION)



POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR JEFATURA DE LA POLICIA COMUNITARIA DEL D.M.Q

Con un saludo muy cordial, le solicitamos contestar el presente cuestionario, ya que de ello dependerá la validez de la investigación que estamos realizando sobre el problema de la inseguridad en su barrio.

Por favor lea con detenimiento cada una de las preguntas y proceda a contestar de acuerdo a las consignas que se señala.

PRIMERA PARTE: SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA DEL SECTOR			
1.- ¿Cuál es su actividad en el sector?	Trabaja		
	Reside		
	Ambas		
2.- ¿Es usted?	PROPIETARIO	INQUILINO	
3.- ¿Si es propietario, al momento de arrendar su inmueble solicita algún documento referencial	Si	No	
SEGUNDA PARTE SITUACIÓN URBANÍSTICA DEL TERRITORIO			
4.- ¿Existen en su zona, lugares de recreación? En caso de existir lugares de recreación, especifique si están bien iluminados, accesibles en el sector, donde se encuentran, describa brevemente.....	Si	No	
5.- ¿Qué tan accesible es su sector desde el resto de la ciudad? ¿De ser poco accesible informar el Porqué?.....	Accesible		
	Medianamente Accesible		
	Poco Accesible		
CUARTA PARTE SITUACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ZONA:			
6.- ¿Dispone su zona de los servicios básicos ¿En caso de no tener uno de ellos, describa brevemente cual es el problema?	Agua		
	Luz		
	Teléfono		
	Alcantarillado		
	Salud		
	Educación		
QUINTA PARTE OFERTA Y DEMANDA DE LA SEGURIDAD			
7.- ¿Cuánta confianza tiene usted en las siguientes autoridades?			
Autoridades	Mucha	Poca	Ninguna
Jueces			
Fiscales			
Policías			
Intendente			

ANEXO B-2 (MAPA DE GEOREFERENCIACION "TIENDAS")



FUENTE: Investigadores

ANEXO B-3 (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "CENTROS MEDICOS Y FARMACIAS"):



FUENTE: Investigadores

ANEXO B-4 (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "CENTROS EDUCATIVOS, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS"):



FUENTE: Investigadores

ANEXO B-5 (MAPA DE GEOREFERENCIACION DE "CABINAS ELECTRONICAS - INTERNET, Y JUEGOS ELECTRONICOS"):



SIMBOLOGIA		
SIGLAS	DENOMINACION	UBICACION
JUEGOS ELECTRONICOS		
(04)	JUEGOS ELECTRONICOS Y VIDEOS, SIN NOMBRE	ESQUINA DE MANGLAR ALTO Y LAS LAJAS
(05)	JUEGOS ELECTRONICOS Y CABINAS	LAJAS Y PASAJE D
(06)	JUEGOS ELECTRONICOS Y CABINAS	CALLE BORBON B, OE1-123
CABINAS TELEFONICAS E INTERNET		
(07)	CABINAS SIN NOMBRE	LAS LAJAS Y PASAJE F, S26-82
(08)	CABINAS "MARY"	LAJAS Y MANGLAR ALTO
(09)	CABINAS "ANDINATEL"	LAJAS OE1-385 Y PASAJE F
(10)	CABINAS "MOVISTAR Y PORTA"	CALLE BORBON A, OE1-205
(11)	CABINAS "PORTA"	CALLE BORBON B, OE1-144
(12)	INTERNET "LANETA"	LAJAS OE1-366
(13)	INTERNET "ORANGE"	LAJAS Y MANGLAR ALTO
(14)	INTERNET "COLL PRINTER"	LAJAS OE1-431
(15)	INTERNET "COMP.NET"	PISCO S27-02 Y LAJAS
(16)	INTERNET "EVOLUTION"	CALLE BORBON B, OE1-101
(17)	INTERNET "RANANET"	MANGLAR ALTO S28-82 Y BORBON C
(18)	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS "E.G.-SYSTEMS"	CALLE BORBON B, OE1-203

FUENTE: Investigadores

ANEXO C-1

(MARCHAS EXPLORATORIAS E IDENTIFICACION DE LUGARES DE RIESGO) :

En el transcurso del mes de Julio en presencia del Comité Barrial de este sector, durante el día y la noche, especialmente los fines de semana, se realizo las marchas exploratorias por todo el barrio que tiene varios accesos para las personas que laboran en distintos sitios de la ciudad, así como para quienes necesitan realizar gestiones personales en el Registro Civil de Turubamba o instituciones publicas como la Central de Telecomunicaciones Guajalo, o en empresas privadas, siendo estos accesos pasos obligados para cumplir con las diferentes actividades que la ciudadanía interna como externa lo requieren, accesos que en la noche son escasos de iluminación y desolados como es el caso del pasaje Oe2 entre Moromoro y Cusubamba, salida al barrio Pedro Vicente Maldonado, un tramo de la calle Manglar Alto entre Borbón A y Av. Moran Valverde, así como todo el tramo del relleno de la ex quebrada Shanshayas desde la Borbón A hasta la Río Zabaleta, pudiendo verificar que en el interior del barrio en su gran mayoría las calles, pasajes y parques poseen postes de fluido eléctrico, pero que en las noches en algunos de estos lugares no son encendidas debido a su mal estado (focos quemados, rotos, y sin mantenimiento), encontrando sitios desolados los mismos que facilitan al auge delictivo para cometer sus actos ilícitos poniendo en riesgo la vida de las personas que transitan por estos lugares así como de sus bienes personales, identificando varios de los lugares de Riesgo que a continuación se detalla:

Calle las Lajas y calle Oe2E, entrada y salida al barrio Unión Popular, e inmediaciones de la Unidad de Policía Comunitaria, lugar que en la noche tiene poca iluminación y es de gran afluencia de personas tanto en el día como en la noche, lo que provoca inseguridad a los peatones



ANEXO C-1

Pasaje "OE2" y calle Moromoro, para salir a la calle Cusubamba, sector de Pedro Vicente Maldonado, lugar desolado, basurero y sin iluminación, provoca inseguridad e insalubridad al transitar por este sitio

PASAJE "OE2" Y CALLE MOROMORO,
PARA SALIR AL BARRIO P. V.
MALDONADO



BARRIO P. V. MALDONADO, ENTRADA Y
SALIDA AL BARRIO UNION POPULAR POR
EL PASAJE "OE2"



ESPACIO VERDE, TRAS DE LA CANCHA
DEPORTIVA "UNION POPULAR",
PASAJE "OE2" CONVERTIDO EN
BASURERO



ANEXO C-1

Calle Moromoro: calle desolada con presencia de montículos de basura y maleza en terrenos sin cerramiento, una plataforma abandonada, lugar con poca iluminación en el día y en la noche, provocando inseguridad e insalubridad a los transeúntes y moradores del sitio

CALLE MOROMORO, LUGAR
DESOLADO Y SIN ILUMINACION
EN LAS NOCHES



CALLE MOROMORO,
PRESENCIA DE SOLARES
CONVERTIDOS EN BASUREROS



CALLE MOROMORO Y PASAJE "B",
PRESENCIA DE UNA PLATAFORMA
ABANDONADA, QUE ES UTILIZADO
POR PERSONAS QUE SE DEDICAN A
LIBAR EN LAS NOCHES



ANEXO C-1

Calle Manglar Alto, entre Moromoro y Rio Zabaleta, entrada y salida al barrio Unión Popular, lugar comercial y de gran afluencia de personas tanto en el día como en la noche, presencia de terrenos sin cerramiento y con montículos de basura y maleza, vendedores ambulantes, locales con juegos electrónicos, billares y expendio de bebidas alcohólicas, lo que provoca inseguridad a los peatones

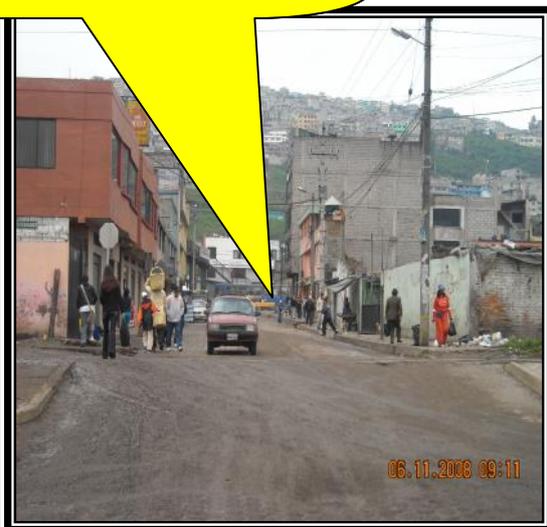
CALLE MANGLAR ALTO,
SECTOR LOS RIELES



CALLE MANGLAR ALTO, SOLARES
CON MONTICULOS DE MALEZA Y
BASURA



CALLE LAS LAJAS Y MANGLAR ALTO, GRAN
AFLUENCIA DE PERSONAS Y VEHICULOS, Y
PRESENCIA DE VENDEDORES AMBULANTES



ANEXO C-1



CALLE MANGLAR ALTO Y LAS LAJAS,
PRESENCIA DE UN LOCAL DE
JUEGOS ELECTRONICOS SIN
NOMBRE Y SIN PERMISO, DONDE
ACUDEN JOVENES Y MENORES DE
EDAD DE DIFERENTES SITIOS

CALLE MANGLAR ALTO, SECTOR LOS RIELES,
PRESENCIA DE UN LOCAL DE BILLARES EN DOS
PLANTAS



CALLE MANGLAR ALTO, SECTOR LOS RIELES, TIENDA "G & G",
EXPENDE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y PERMITE QUE LIBEN EN SU
EXTERIOR



ANEXO C-1

Calle Manglar Alto, entre Rio Zabaleta y Borbón "A", entrada y salida al Barrio Unión Popular, ciudadela María Elena Salazar, donde se cuenta con la presencia de un bar cervecero a la altura de la Gasolinera "REPSOL", lo que provoca inseguridad, escándalos públicos en la vía por quienes asisten a este centro de diversión, lugar con poca iluminación en la noche lo que es aprovechado por personas indeseables a cometer actos ilícitos como asaltos y robos a los transeúntes, especialmente en horas de la madrugada, haciendo un punto crítico para los moradores.



BAR CERVECERO "FOX", SUS OCUPANTES SALEN A SU EXTERIOR A CONSUMIR BEBIDAS ALCOHOLICAS Y PROVOCAR ESCANDALOS EN LA VIA PUBLICA



ANEXO C-1

En las calles Borbon "B" ", existen tiendas las cuales funcionan como cantinas, especialmente en horas de la noche y parte de la madrugada, a más de las licorerías que están en el lugar, donde ciudadanos de diferentes lugares se dedican a consumir bebidas alcohólicas en su exterior e interior, provocando malestar a los moradores e inseguridad a los transeúntes

CANTINA DONDE SE DEDICAN A LIBAR EN EL DIA (CON LA PUERTA LANFOR SEMI CERRADA) Y EN LA NOCHE, E INCLUSIVE EN SU EXTERIOR CONSUMEN BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA POSTERIOR PROVOCAR ESCANDALOS EN LA VIA PUBLICA



VIVERES "GLADYS", DONDE SE DEDICAN A LIBAR EN LA NOCHE EN SU EXTERIOR, PARA POSTERIOR PROVOCAR ESCANDALOS EN LA VIA PUBLICA



ANEXO C-1



LICORERIA SIN NOMBRE, EN SU INTERIOR EXISTEN MESAS, DONDE SE DEDICAN A LIBAR TANTO EN EL DIA COMO EN LA NOCHE CON LA PUERTA LANFOR CERRADA, PARA POSTERIOR PROVOCAR ESCANDALOS EN LA VIA PUBLICA

En las calles Borbón "C", junto a la cancha de fútbol, existe una tienda sin nombre, la cual funciona como cantina, especialmente en horas de la noche y parte de la madrugada, donde ciudadanos de diferentes lugares luego de hacer deporte proceden a consumir bebidas alcohólicas en su exterior e interior, provocando malestar a los moradores e inseguridad a los transeúntes



TIENDA SIN NOMBRE QUE FUNCIONA COMO CANTINA ESPECIALMENTE POR LAS NOCHES



ANEXO C-1

El relleno de la ex quebrada Shanshayas, que limita al extremo oeste de lo que comprende el barrio Unión Popular, es un lugar desolado en el día donde existen montículos de maleza y basura, y en la noche existe poca iluminación, creando inseguridad e insalubridad para sus peatones



ANEXO C-1

De igual forma en el barrio Unión Popular existen dos centros recreativos para niños, los mismos que se encuentran con maleza, falta de mantenimiento lo que ha permitido que se conviertan en botaderos de basura, creando inseguridad e insalubridad a los peatones en especial a los niños que de una u otra forma acuden a estos sitios con la finalidad de poder divertirse en algo

PARQUE INFANTIL, PASAJE "H", ENTRE EL PASAJE "I" Y CALLE LAS LAJAS, EXTREMO OESTE DEL BARRIO UNION POPULAR, (APRECIACION EN EL DIA)



ANEXO C-1

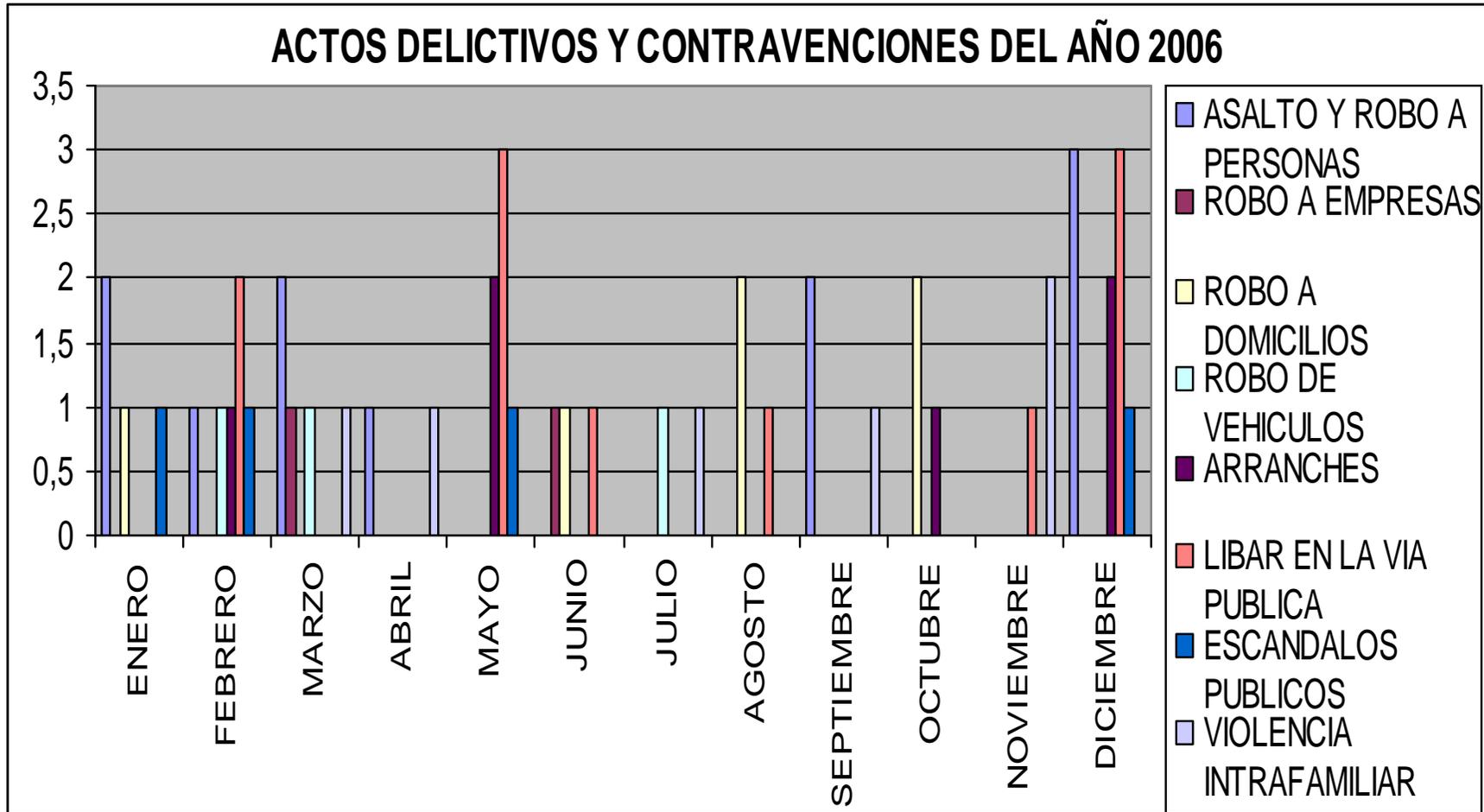
PARQUE INFANTIL, PASAJE "H", ENTRE EL PASAJE "I" Y CALLE LAS LAJAS, EXTREMO OESTE DEL BARRIO UNION POPULAR, (APRECIACION EN LA NOCHE)



(PARQUE INFANTIL DE LA CIUDADELA UNIÓN CARCHENSE, ENTRE PASAJE CAMUMBI Y PASAJE RIO PISCO, EXTREMO ESTE DEL BARRIO UNIÓN POPULAR)

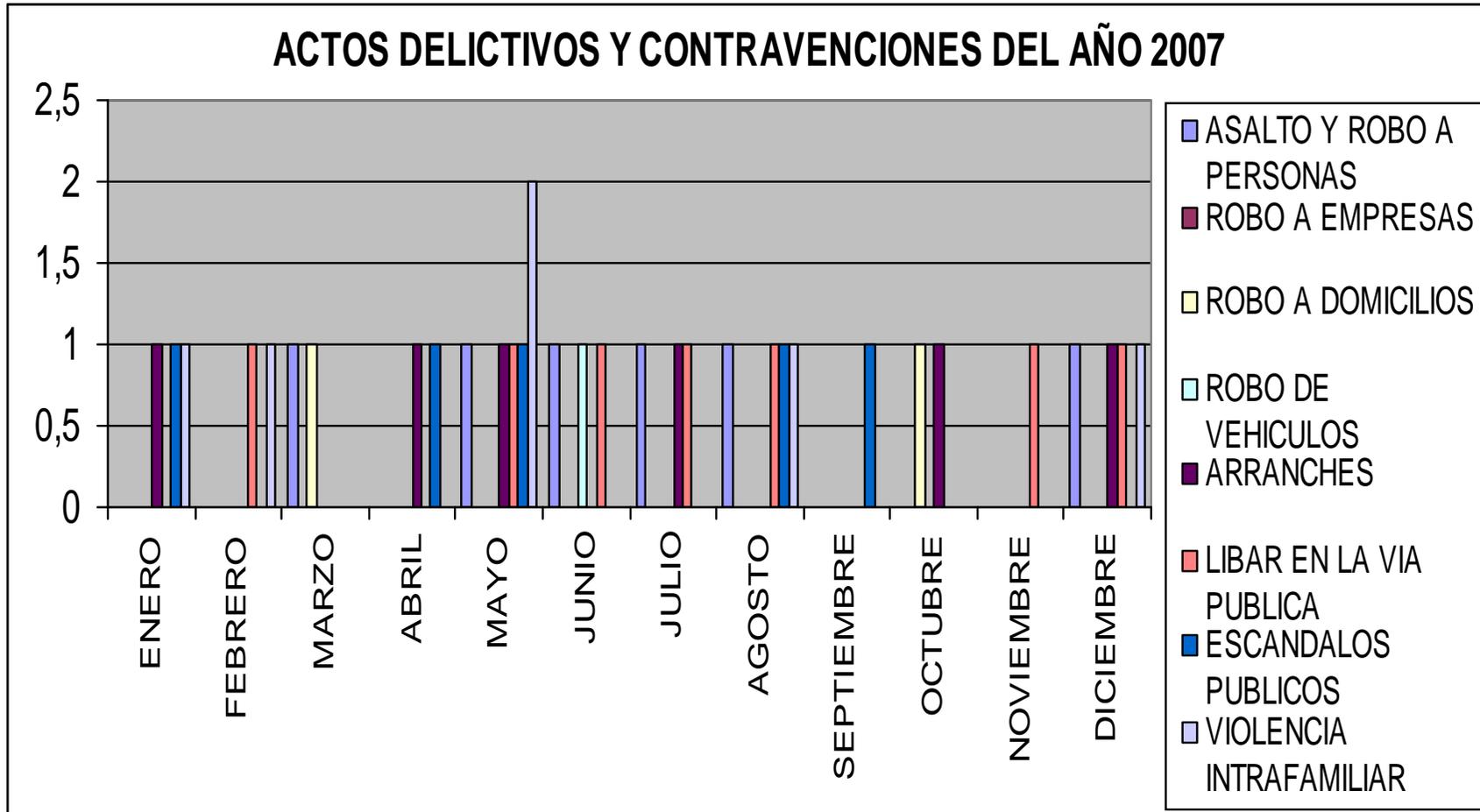


ANEXO D-1 (ESTADISTICAS 2006):



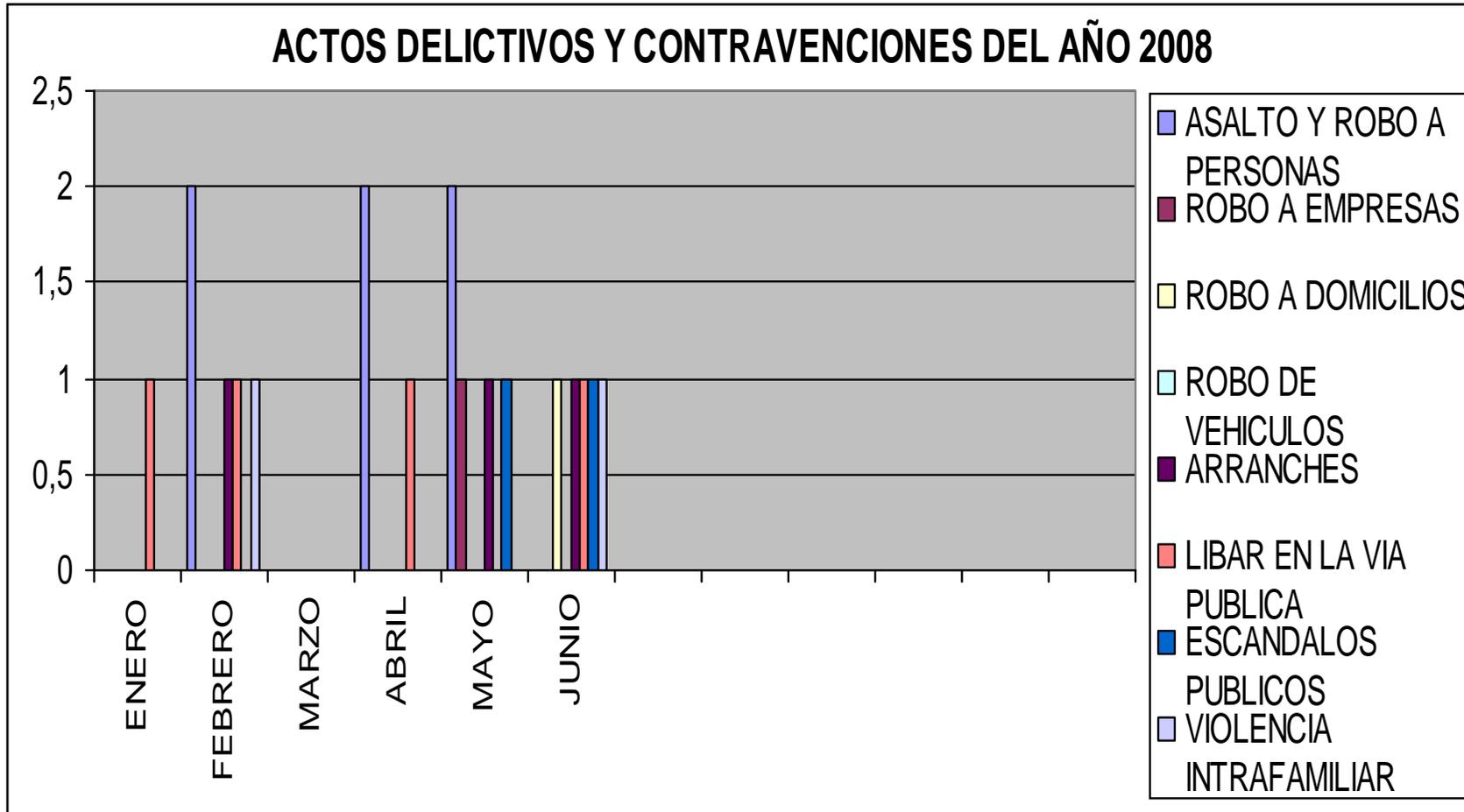
FUENTE: Archivos de la UPC Unión Popular; Corte del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2006

ANEXO D-2 (ESTADISTICAS 2007):



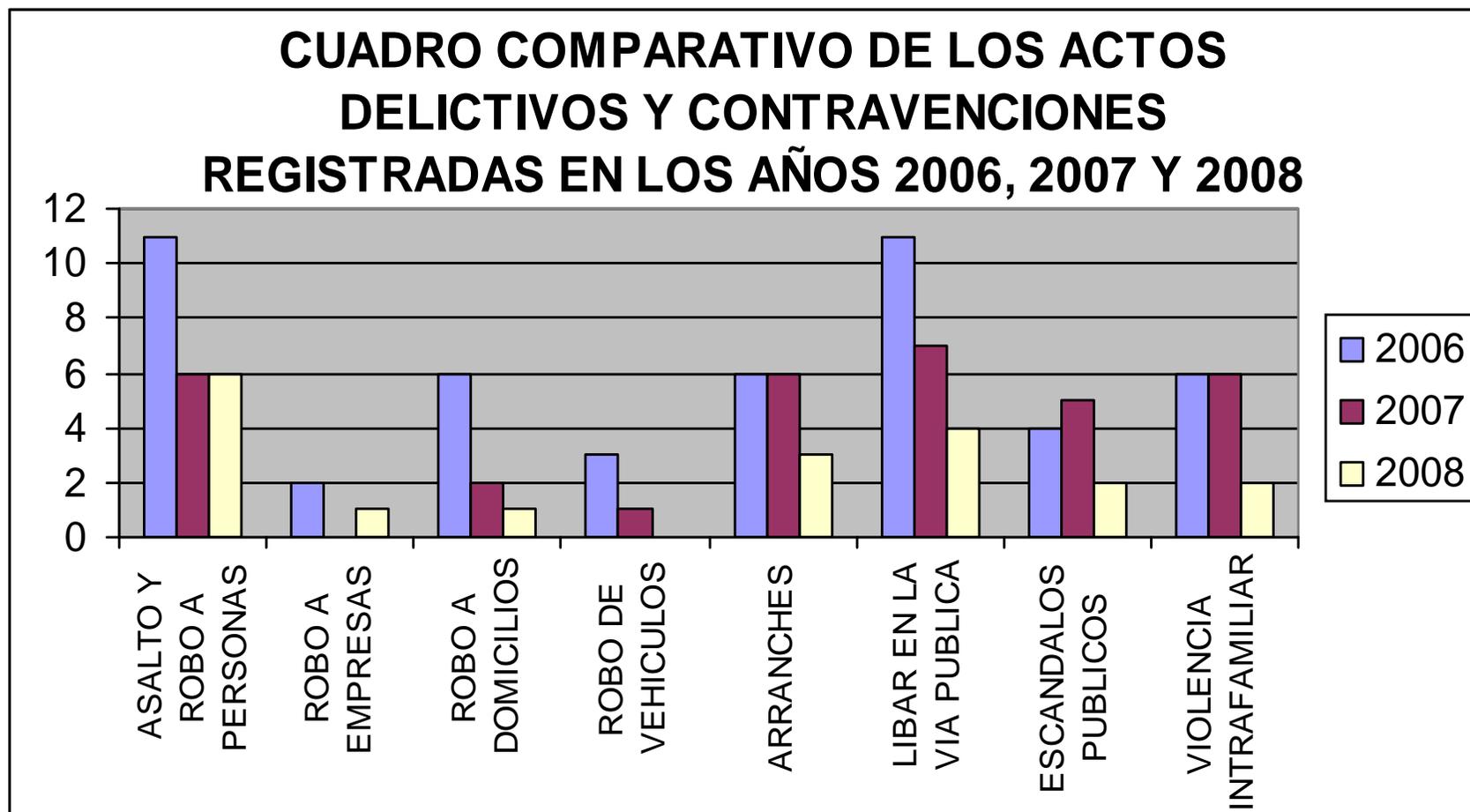
FUENTE: Archivos de la UPC Unión Popular; Corte del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007

ANEXO D-3 (ESTADISTICAS 2008):



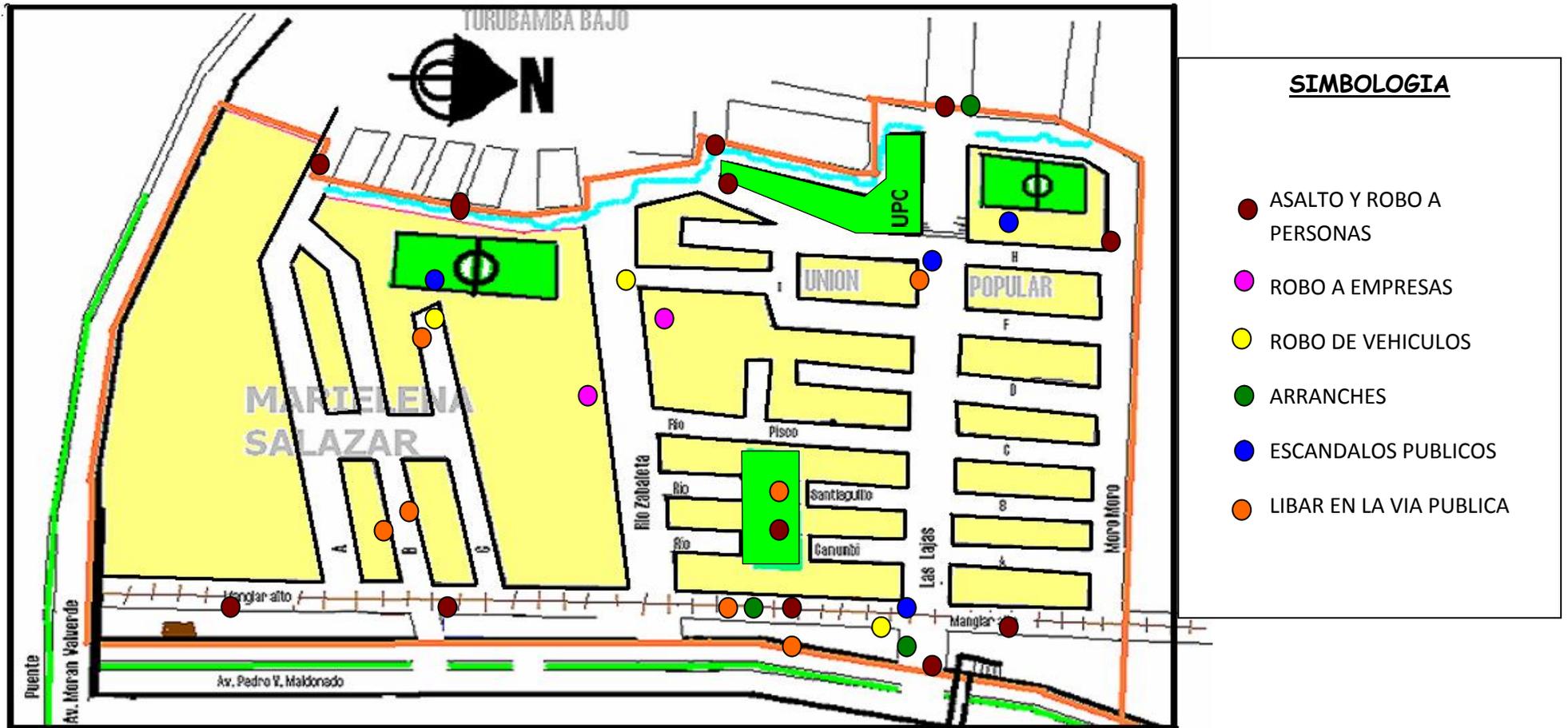
FUENTE: Archivos de la UPC Unión Popular; Corte del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2008

ANEXO D-4 (ESTADISTICAS COMPARATIVAS 2006-2007-2008):



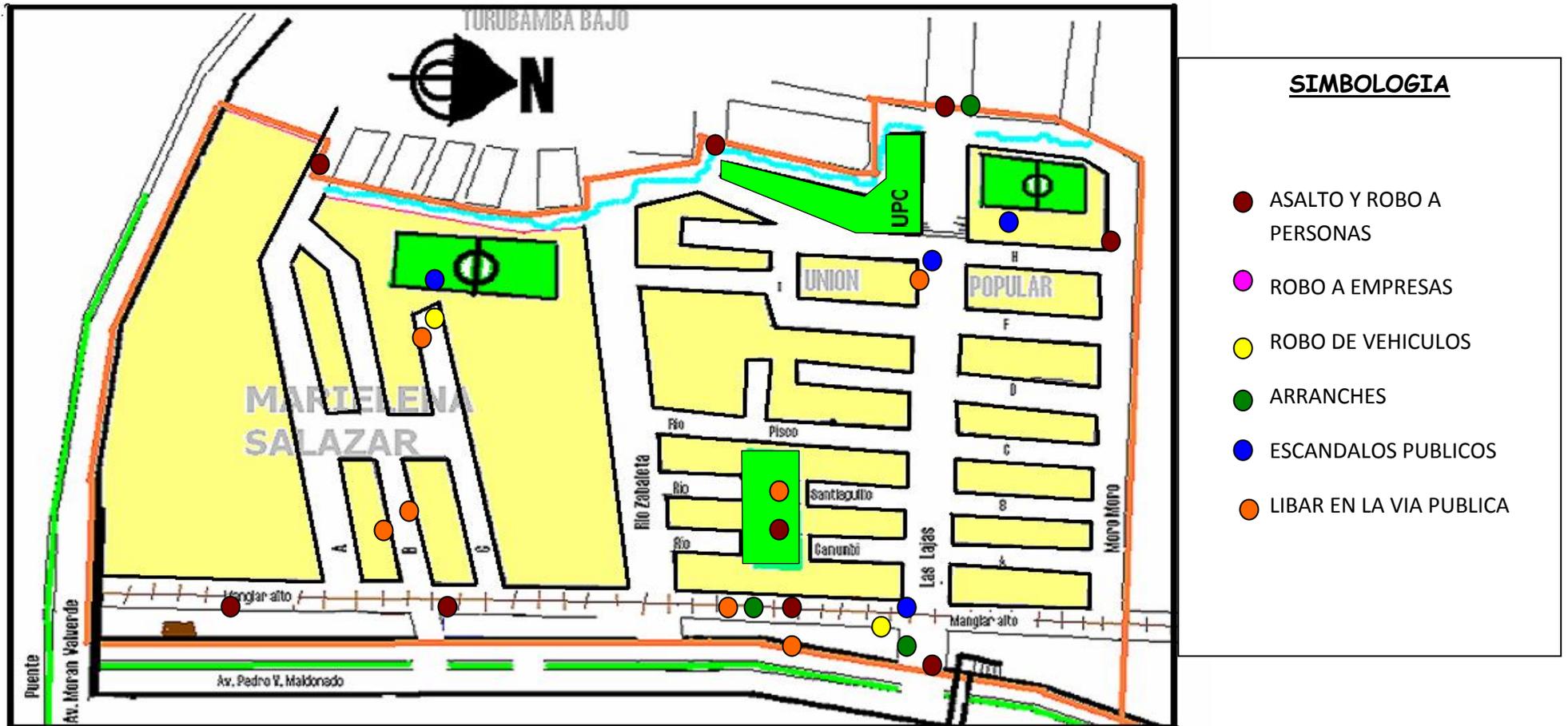
FUENTE: Archivos de la UPC Unión Popular.

ANEXO D-5 (GEOREFERENCIACION DE LOS ACTOS DELICTIVOS Y CONTRAVENCIONES - 2006):



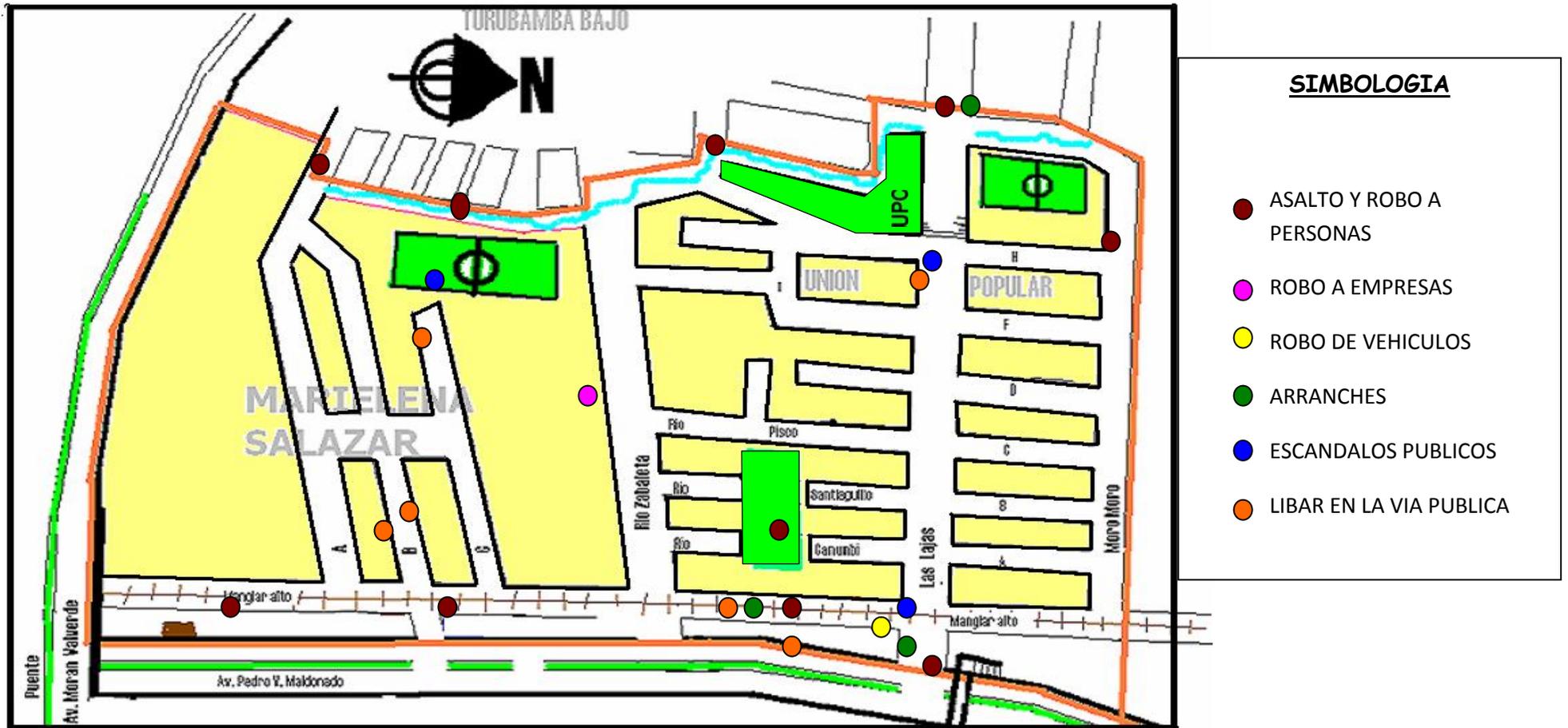
FUENTE: Archivos de la UPC Unión Popular

ANEXO D-6 (GEOREFERENCIACION DE LOS ACTOS DELICTIVOS Y CONTRAVENCIONES - 2007):



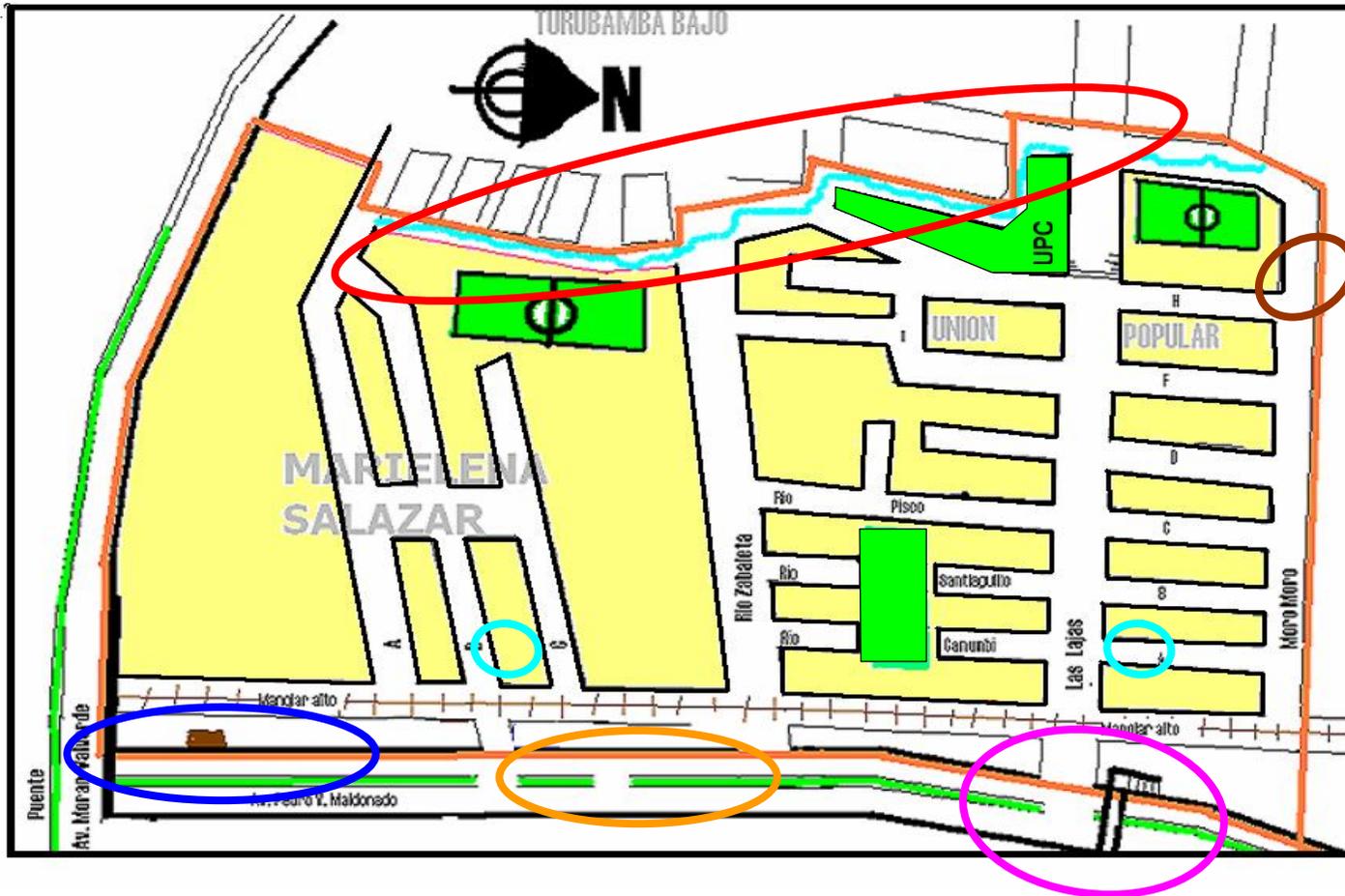
FUENTE: Archivos de la UPC Unión Popular

ANEXO D-7 (GEOREFERENCIACION DE LOS ACTOS DELICTIVOS Y CONTRAVENCIONES - 2008):



FUENTE: Archivos de la UPC Unión Popular

ANEXO D-8 (GEOREFERENCIACION DE LOS PUNTOS CRITICOS):



SIMBOLOGIA

-  ARRANCHES, ASALTOS Y ROBOS A TRANSEUNTES, LUGAR DESOLADO Y POCA ILUMINACION EN LA NOCHE
-  CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, ASALTOS Y ROBOS A TRANSEUNTES, LUGAR DESOLADO Y POCA ILUMINACION EN LA NOCHE
-  ASALTOS Y ROBOS A TRANSEUNTES DEBIDO A LA PRESENCIA DE UN BAR CERVECERO, LUGAR DESOLADO Y POCA ILUMINACION EN LA NOCHE
-  ARRANCHES, ASALTOS Y ROBOS A LOS USUARIOS DE LA AGENCIA BANCO PICHINCHA, PONIENDO EN RIESGO LA VIDA E INTEGRIDAD DE MORADORES DEL SECTOR
-  ARRANCHES A TRANSEUNTES DEBIDO AL INCREMENTO DE VENDEDORES AMBULANTES, RIESGO DE ACCIDENTES DE TRANSITO COMO ATROPELLOS A TRANSEUNTES DEBIDO AL FLUIDO VEHICULAR DE VEHICULOS PESADOS Y TRANSPORTE PUBLICO QUE NO RESPETAN LAS SEÑALES DE TRANSITO
-  PRESENCIA DE DISTRIBUIDORAS DE GAS LICUADO QUE NO CUENTAN LOCALES FUNCIONABLES, NI PLANES DE CONTINGENCIA

FUENTE: Propia en base a las marchas exploratorias, encuestas y diagnostic